

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

«Título»
«Nombre_completo»
«Cargo»
«Dirección»
«Teléfono»
«Municipio», Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

«Saludo»

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

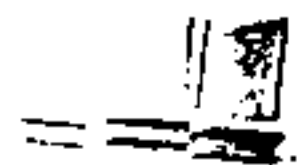

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

(77C) 1.090
76 Mensajero - Enviamos.

1511-6578



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

1511-6578

Título	Nombre completo	Cargo	Dirección	Municipio	Teléfono
Doctor	ANÍBAL GAVIRIA CORREA ✓	Alcalde Municipal	Calle 44 N° 52-165 Palacio Municipal Piso 12	Medellín	444 41 44 Mensajero
Doctor	MARTHA ISABEL POSADA BARRERA ✓	Alcaldesa Municipal (E)	Calle 51 N° 50-76	Amagá	(8)472122- 470126 enviamos
Doctor	OSCAR MARIO GARCÍA RENDÓN ✓	Alcalde Municipal	Calle 19 N° 21-57	Amalfi	(8) 301919 – 300333 Planeacion 8301994 E.
Doctor	ELKIN DARÍO JARAMILLO JARAMILLO ✓	Alcalde Municipal	Carrera 49 N° 49A-39	Andes	(8) 414101 - ext 105 414292 E
Doctor	JAIME ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ ✓	Alcalde Municipal	Calle 10 N° 9-61	Angelópolis	(8) 421793 E
Doctor	JOSE MIGUEL VÁSQUEZ ARANGO ✓	Alcalde Municipal	Calle 11 N° 9-38	Angostura	(8) 645162 – 645046 E
Doctor	GILDARDO ALONSO ROLDÁN FORONDA ✓	Alcalde Municipal	Carrera 30 N° 30-09 Parque Principal	Anorí	(8) 350849 - 350842 E
Doctor	LUIS NORBEY ACEVEDO SÁNCHEZ ✓	Alcalde Municipal	Calle 10 N° 9-22	Armenia	(8) 559015 - 559064 E
Doctor	HERNANDO ALONSO CATAÑO VÉLEZ ✓	Alcalde Municipal	Calle 15 N° 14-48 Parque Principal	Barbosa	4548300 Ext. 1611 – 4065441 E
Doctor	EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RUIZ ✓	Alcalde Municipal	Carrera 21 N° 19-43	Belmira	8674522 - 8674030 E
Doctor	CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ ✓	Alcalde Municipal	Carrera 50 N° 51-00	Bello	4521000 Ext. 332 - 335 E
Doctor	JUAN CARLOS MONTOYA ALZATE ✓	Alcalde Municipal	Calle 19 N° 19-67	Betania	(8) 435180 E
Doctor	LEÓN DARÍO VÉLEZ YEPES ✓	Alcalde Municipal	Carrera 20 N° 20-14 Parque Principal	Betulia	(8) 436157 E
Doctor	OMAR FERNANDO ARENAS CHAVARRÍA ✓	Alcalde Municipal	Palacio Municipal Carrera 10 N° 9-11	Briceño	(8) 570051 - 570140 E
Doctor	CARLOS MARIO VARELA RAMÍREZ ✓	Alcalde Municipal	Calle 7 N° 6-15	Buriticá	(8) 527015 – 527012 – 527169 E
Doctor	UBALDO ENRIQUE PACHECO JULIO ✓	Alcalde Municipal	Calle 49 con esquina 50 frente al parque	Cáceres	(8) 362201 E
Doctor	JHON GERARDO CARO VARELA ✓	Alcalde Municipal	Calle 5 N° 4-01 Parque Principal	Caicedo	(8) 572002 Ext.104 – 572134 E
Doctora	MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES ✓	Alcaldesa Municipal	Carrera 49 N° 129 Sur-84	Caldas	3788502 – 3788500 E

ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

Título	Nombre completo	Cargo	Dirección	Municipio	Teléfono
Doctor	HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ TRUJILLO /	Alcalde Municipal	Carrera 10 N° 9-30 Parque Principal	Campamento	(8) 614020 - 614022 - 614066 E
Doctor	CARLOS ALBERTO MUÑOZ GUTIÉRREZ /	Alcalde Municipal	Carrera 21 N° 20B-05	Caracolí	(8) 336026 - 336080 - 336025 E
Doctor	JULIÁN ANDRÉS GRANADA RESTREPO /	Alcalde Municipal	Carrera 21 N° 19-55	Caramanta	(8) 553358 - 553300 - 553354 E
Doctor	JUAN JOSÉ VÁSQUEZ CÁRDENAS /	Alcalde Municipal	Carrera 50 N° 49-59	Carolina del Príncipe	(8) 634033 Ext. 103 E
Doctor	JOSE NADÍN ARABIA ABISAAD /	Alcalde Municipal	Calle 21 Carrera 10 Avda. El Pajonal	Caucasia	(8) 391595 - 392874 E
Doctora	NELLY DEL SOCORRO QUINTERO PIEDRAHITA /	Alcaldesa Municipal	Calle 20 N° 20-37	Cisneros	(8) 631567 E
Doctor	LUIS BERNARDO MORENO VARGAS /	Alcalde Municipal	Calle 49 N° 51-20	Ciudad Bolívar	(8) 411183 ext 12 E
Doctor	SERGIO DE JESÚS RESTREPO BETANCUR /	Alcalde Municipal	Carrera 20 N° 19-25 Plaza Principal	Concordia	(8) 447492 E
Doctor	HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO /	Alcalde Municipal	Carrera 50 N° 50-15	Copacabana	2740069 Ext. 101 E
Doctor	JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO /	Alcalde Municipal	Carrera 30 N° 29-59	Donmatías	(8) 663240 ext 109 - 8663239 E
Doctor	MANUEL SALVADOR ZAPATA CUADROS /	Alcalde Municipal	Carrera 20 N° 20-11	Ebéjico	(8) 562190 - E
Doctor	HAROLD ALONSO ECHEVERRI AVENDAÑO /	Alcalde Municipal	Carrera. 50 N° 53-34	El Bagre	(8) 372429 - 372427 E
Doctor	ÓSCAR ALBERTO DE J. PÉREZ BETANCUR /	Alcalde Municipal	Calle 10A N° 11-28 Parque Principal	Entrerrios	(8) 670411 - 670412 Ext. 102 E
Doctor	HÉCTOR LONDOÑO RESTREPO /	Alcalde Municipal	Carrera 43 N° 38 Sur-35	Envigado	3394018 - 3394017 E
Doctor	JORGE LUIS MESA SÁNCHEZ /	Alcalde Municipal	Calle 50 N° 50-58	Fredonia	(8) 401264 ext 101-8401393 - 8401338 E
Doctor	LUIS FERNANDO ORTIZ SÁNCHEZ /	Alcalde Municipal	Carrera 15 N° 6-35	Girardota	4054200 4054206 E
Doctor	MARIO DE JESÚS RESTREPO PÉREZ /	Alcalde Municipal	Calle 50 Cr 50 N° 49-49	Gómez Plata	(8) 627704 - 627522 E
Doctora	SANDRA YAMILE RIOS VÉLEZ /	Alcaldesa Municipal	Calle 50 N° 50-27	Guadalupe	(8) 616440 (103) E

ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

1511-6578

Título	Nombre completo	Cargo	Dirección	Municipio	Teléfono
Doctora	LUZ ESTELA GIRALDO OSSA ✓	Alcaldesa Municipal	Carrera 45 N° 71 Sur-24	Sabaneta	2880098 - 2880002
Doctora	OLGA EUGENIA OSORIO GARCÍA ✓	Alcaldesa Municipal	Calle 29 N° 30-17 Palacio Municipal	Salgar	(8) 442330 - 442144 - 442213 - 442102
Doctor	ÓSCAR DE JESÚS SEPÚLVEDA LONDOÑO ✓	Alcalde Municipal	Calle Boyacá N° 30-08	San Andrés de Cuerquia	(8) 618206 - 618126 - 618154
Doctor	LUIS ALBERTO PULGARÍN CANO ✓	Alcalde Municipal	Carrera 11 N° 18-132	San Jerónimo	(8) 582024 - 582580 - 582329
Doctor	JADER ORLANDO GONZÁLEZ AGUDELO ✓	Alcalde Municipal	Carrera 49A N° 49-36 Parque Principal	San Pedro de los Milagros	(8) 687039 - 687852
Doctor	JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL ✓	Alcalde Municipal	Carrera 51 N° 50-21 Carrera Bolívar	Santa Bárbara	(8) 463094 ext 101 - 8463101 - 8460366
Doctor	FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA ✓	Alcalde Municipal	Calle 30 N° 30-10 Parque Principal	Santa Rosa de Osos	(8) 608020 ext 104 - 8608120
Doctor	FREY LEÓN RODRÍGUEZ VARGAS ✓	Alcalde Municipal	Calle 9 N° 9-22	Santa Fe de Antioquia	(8) 531136 - 531152
Doctor	JOHNY ALEXIS CASTRILLÓN SALAZAR ✓	Alcalde Municipal	Carrera 50 N° 50-32	Segovia	(8) 315613 Ext. 128 - 8314045 ext 128
Doctor	GERARDO DE JESÚS VANEGAS JARAMILLO ✓	Alcalde Municipal	Parque principal - Calle 10 Carrera 10	Sopetrán	(8) 541560 - 541561 - 541614
Doctor	JUAN MARTÍN VÁSQUEZ HINCAPIÉ ✓	Alcalde Municipal	Calle 10 N° 9-51	Támesis	(8) 494556 - 494595 - 494020
Doctor	HÉCTOR LEONIDAS GIRALDO ARANGO ✓	Alcalde Municipal	Calle 30 N° 30-38 Palacio Municipal	Tarazá	(8) 365001 - 366423 - 366288
Doctor	HUGO ALEXANDER OCAMPO RÍOS ✓	Alcalde Municipal	Carrera 20 N° 20-08	Tarso	(8) 458541 - 458535 - 458598
Doctor	DIEGO ANTONIO MONTOYA TABORDA ✓	Alcalde Municipal	Carrera. 20 N° 20-28	Titiribí	(8) 482344 - 482649
Doctor	JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO ✓	Alcalde Municipal	Carrera 10 N° 10-30 Palacio Municipal	Toledo	(8) 619020 - 619012
Doctor	FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS DIAZ ✓	Alcalde Municipal	Carrera 9 N° 8-14 Palacio Municipal	Valdivia	(8) 360246 - 360412
Doctora	MARTA CECILIA HERNÁNDEZ OROZCO ✓	Alcaldesa Municipal	Calle 10 Villanueva N° 9-43	Valparaíso	(8) 493981 ext 102 - 493882 - 493807

ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

1511-6578

Título	Nombre completo	Cargo	Dirección	Municipio	Teléfono
Doctor	JOHN FREDY ORTIZ TABARES	Alcalde Municipal	Calle 20 N° 20-31	Heliconia	(8) 549683
Doctor	HUMBERTO ELIAS ARISMENDY CUADROS	Alcalde Municipal	Carrera 50 N° 48-48	Hispania	(8) 432862 ext 109 - 8432203
Doctor	CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ	Alcalde Municipal	Carrera 51 N° 51-55 Centro Administrativo Municipal	Itagüí	2817748 - 3773109
Doctor	JAIME ELÍAS MONTOYA LONDOÑO	Alcalde Municipal	Calle Berrío Nro. 19-20 Palacio Municipal	Ituango	(8) 643175 - 8643119 - 8643020
Doctor	ÁLVARO ANÍBAL CARVAJAL OCHOA	Alcalde Municipal	Carrera 3 N° 10-10	Jardín	(8) 455550 ext 11 - 8455684-8 455512
Doctor	DAVID ALONSO TORO CADAVID	Alcalde Municipal	Carrera 5 N° 7-50 Palacio Municipal	Jericó	(8) 523502 ext 121 - 8523414
Doctor	JUAN DIEGO ECHAVARRIA SÁNCHEZ	Alcalde Municipal	Calle 80 Sur N° 58-78	La Estrella	3092687 ext 6
Doctor	RODRIGO GARCÍA LONDOÑO	Alcalde Municipal	Avenida 30 N° 31-09	La Pintada	(8) 454216 - 454034 - 454808
Doctora	ADRIANA MARÍA MAYA GALLEGU	Alcaldesa Municipal	Carrera 10 No 7-71	Liborina	(8) 561940 - 561865
Doctor	FRANCISCO EMIRO ÁLVAREZ HOLGUÍN	Alcalde Municipal	Carrera 30 N° 30-32 Segundo Piso	Maceo	(8) 640209 - 640810 - 640217
Doctor	OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA	Alcalde Municipal	Calle 20 N° 19-51	Montebello	(8) 480564 ext 0 8480610
Doctor	EDUARDO ENRIQUE CABRERA URBIÑA	Alcalde Municipal	Calle 32 N° 28-08 Calle Bolívar	Nechí	(8) 368585
Doctor	JUAN DE DIOS PINEDA BEDOYA	Alcalde Municipal	Calle 10 N° 10-40	Olaya	(8) 550117 - 550116
Doctor	FLAVIO ENRIQUE FAJARDO SIERRA	Alcalde Municipal	Carrera 31 Los Andes N° 30-41	Pueblorrico	(8) 498865 - 499003 - 499120
Doctor	RÓBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA	Alcalde Municipal	Carrera 5 N° 50-11	Puerto Berrío	(8) 332120 - 332517
Doctor	JUAN DAVID LONDOÑO GARCÍA	Alcalde Municipal	Calle 50 N° 2-13	Puerto Nare	(8) 347329
Doctor	JORGE ELIÉCER GIL	Alcalde Municipal	Calle 10 N° 9-62	Remedios	(8) 303130 - 303744 - 303791
Doctor	CARLOS ARTURO HENAO LOPERA	Alcalde Municipal	Calle 20 N° 19-30	Sabanalarga	(8) 554201 - 554139

ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA

1511-6578

Título	Nombre completo	Cargo	Dirección	Municipio	Teléfono
Doctor	LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO	Alcalde Municipal	Calle 19A N° 20A-13 Palacio Municipal	Yalí	(8) 675023 - 675656
Doctor	MIGUEL ANGEL PELÁEZ HENAO	Alcalde Municipal	Calle 20 N° 20-05 Piso 2 Palacio Municipal	Yarumal	(8) 536866 - 537429 - 537430
Doctor	LUIS OCTAVIO ARIAS CASTAÑO	Alcalde Municipal	Calle 20 N° 20-92	Yolombó	(8) 654088 - 654133
Doctor	WILFRIDO UZURIAGA APONZA	Alcalde Municipal	Carrera 55 No 46A-16 Barrio Colonia Sur	Yondó	(8) 325109 - 325461
Doctor	CAMILO MENA SERNA	Alcalde Municipal	Carrera 40 Bolívar N° 40-01 Parque Principal Edificio Palacio Municipal	Zaragoza	(8) 388209 - 8389777

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Alcalde Municipal
Calle 44 N° 52-165 Palacio Municipal Piso 12
444 41 44
Medellín, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

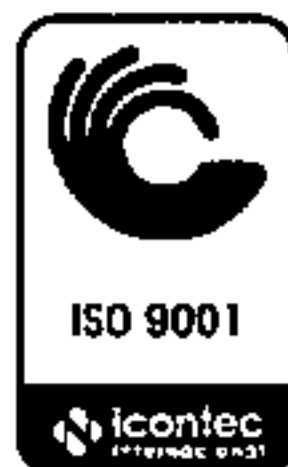
Respetado doctor Gaviria:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800

Línea Verde: 018000414123

Carrera 65 No. 44ª 32

www.corantioquia.gov.co

corantioquia@corantioquia.gov.co

Medellín - Colombia


1511-6578

ANTIOQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

15.11.0578

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
MARTHA ISABEL POSADA BARRERA
Alcaldesa Municipal (E)
Calle 51 N° 50-76
(8)472122- 470126
Amagá, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Martha Isabel:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511 - 6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila ⁰⁸⁴

Revisó: Martha Nidia Córdoba ~~Quintero~~ - Gabriel Jaime Ayora Hernández ⁹⁷⁷

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
OSCAR MARIO GARCÍA RENDÓN
Alcalde Municipal
Calle 19 N° 21-57
(8) 301919 – 300333
Planeacion 8301994
Amalfi, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor García:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



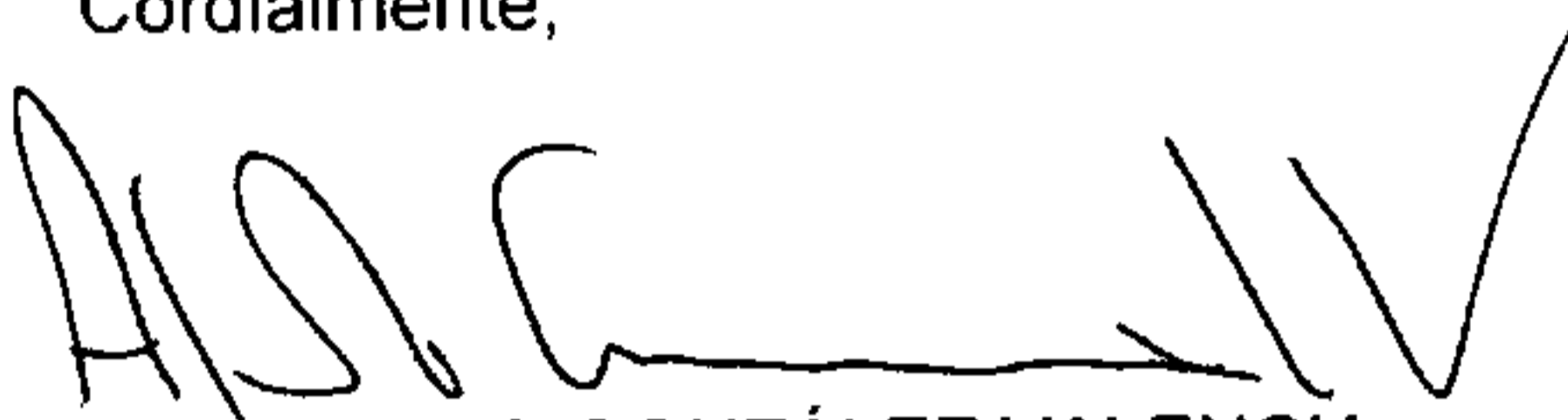
ALJODITYARU

CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44^a - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
ELKIN DARÍO JARAMILLO JARAMILLO
Alcalde Municipal
Carrera 49 N° 49A-39
(8) 414101 - ext 105 414292
Andes, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

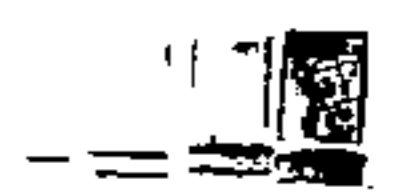
Respetado doctor Jaramillo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



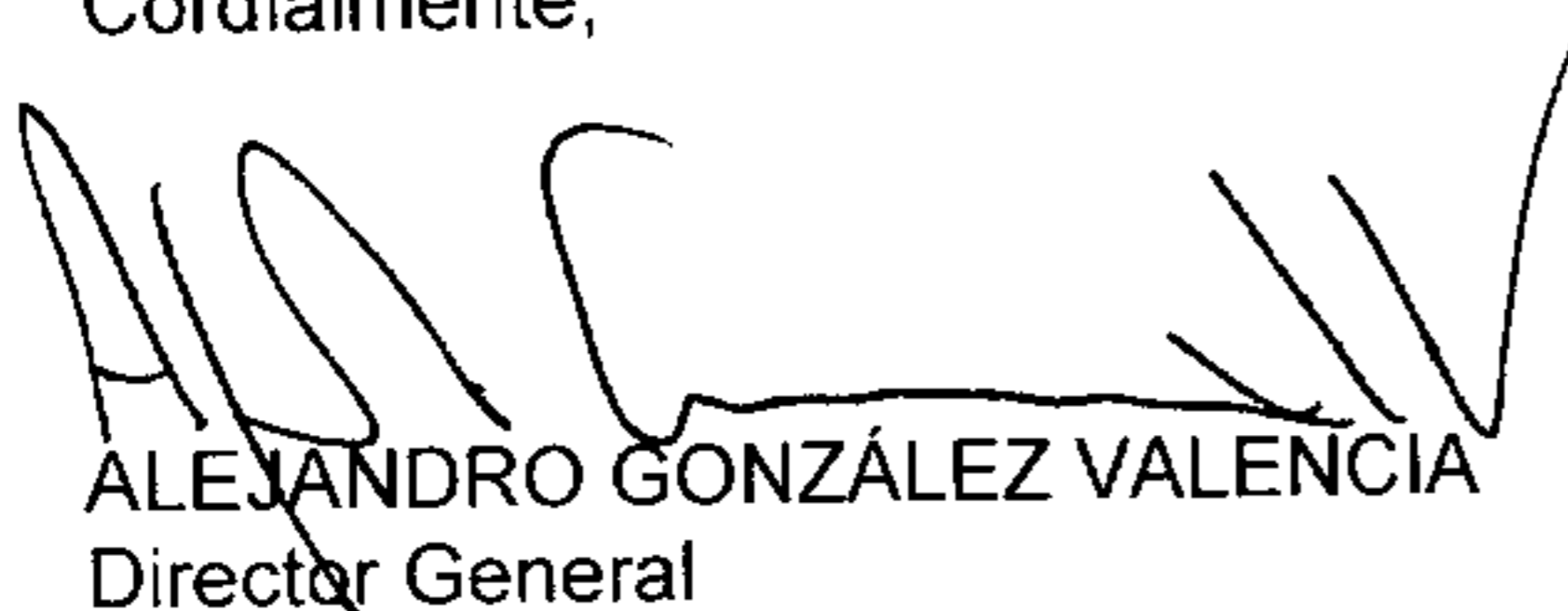
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JAIME ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Alcalde Municipal
Calle 10 N° 9-61
(8) 421793
Angelópolis, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Gómez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

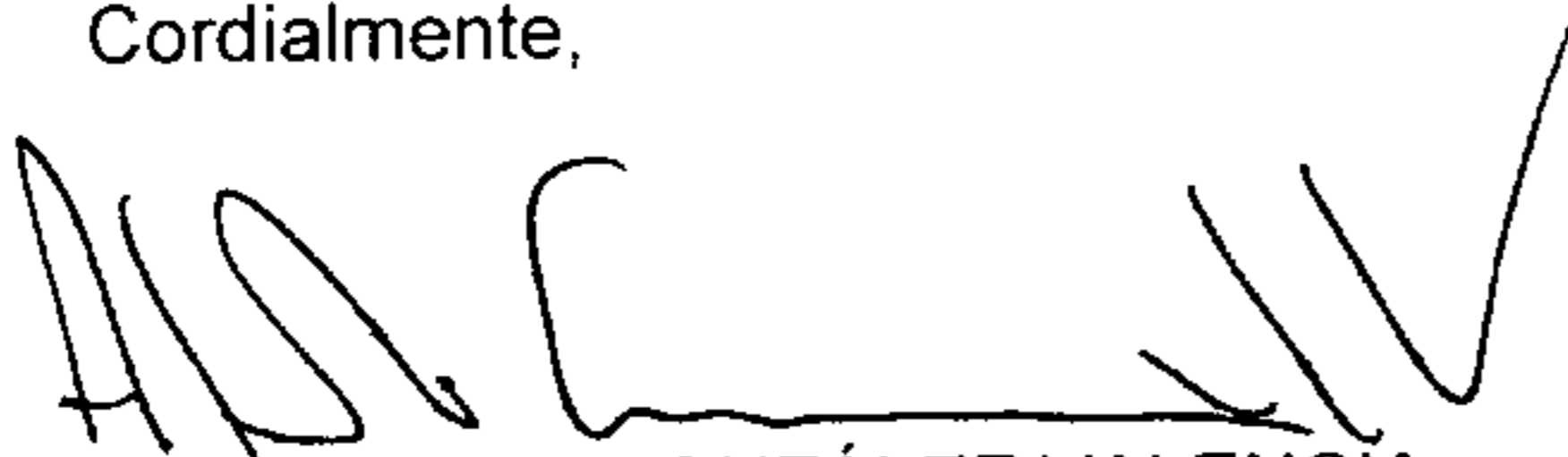
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.




Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

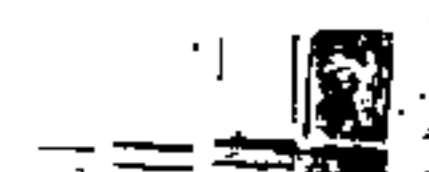
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JOSE MIGUEL VÁSQUEZ ARANGO
Alcalde Municipal
Calle 11 N° 9-38
(8) 645162 – 645046
Angostura, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Vásquez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800

Línea Verde: 018000414123

Carrera 65 No. 44ª 32

www.corantioquia.gov.co

corantioquia@corantioquia.gov.co

Medellín - Colombia


1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

1511-6578

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María González Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
GILDARDO ALONSO ROLDÁN FORONDA
Alcalde Municipal
Carrera 30 N° 30-09 Parque Principal
(8) 350849 - 350842
Anorí, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Roldán:

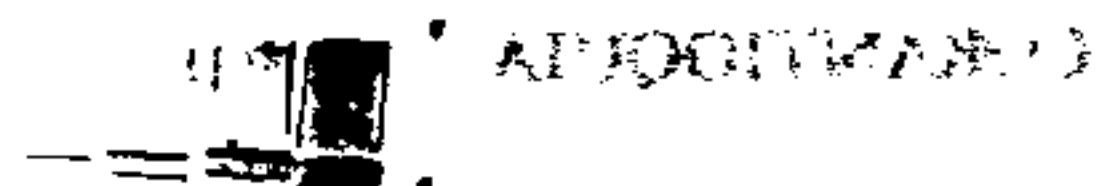
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**



Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
LUIS NORBEY ACEVEDO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
Calle 10 N° 9-22
(8) 559015 - 559064
Armenia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Acevedo:

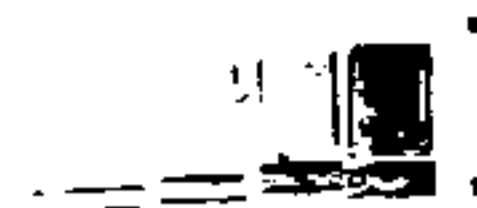
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578




ALCALDIA DE ANTIQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

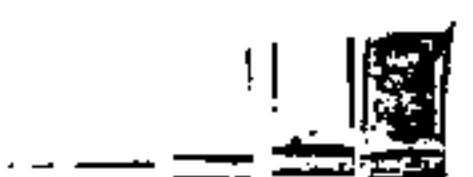
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
HERNANDO ALONSO CATAÑO VÉLEZ
Alcalde Municipal
Calle 15 N° 14-48 Parque Principal
4548300 Ext. 1611 – 4065441
Barbosa, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Cataño:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

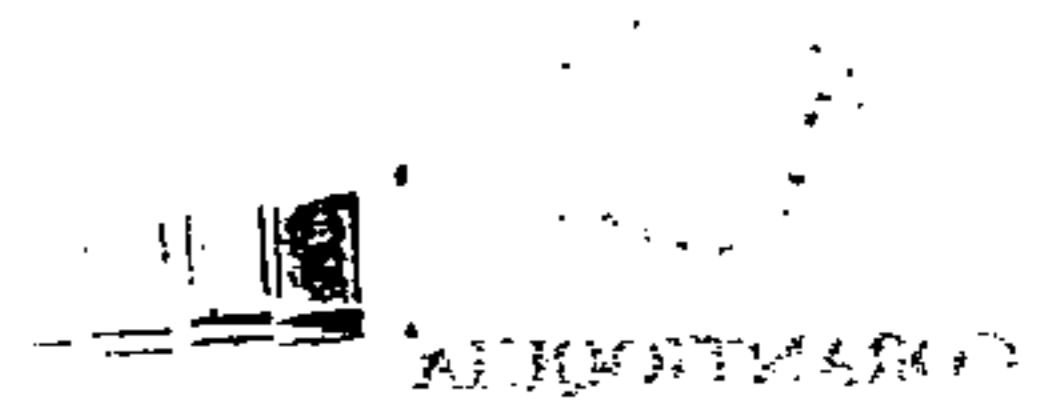


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

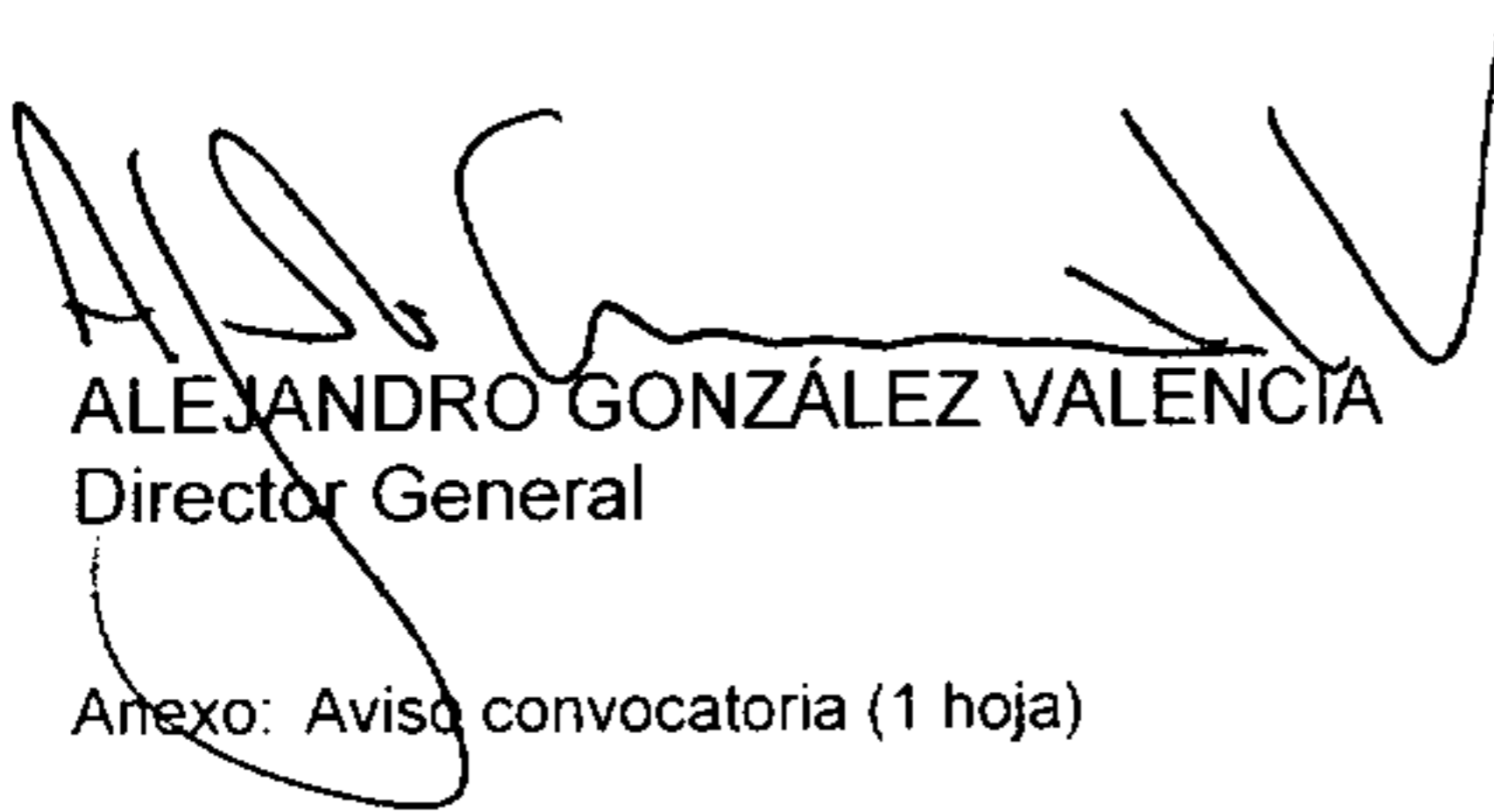
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
EDISON DE JESUS BUSTAMANTE RUIZ
Alcalde Municipal
Carrera 21 N° 19-43
8674522 - 8674030
Belmira, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Bustamante:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

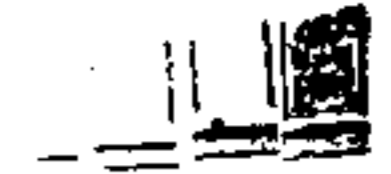


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

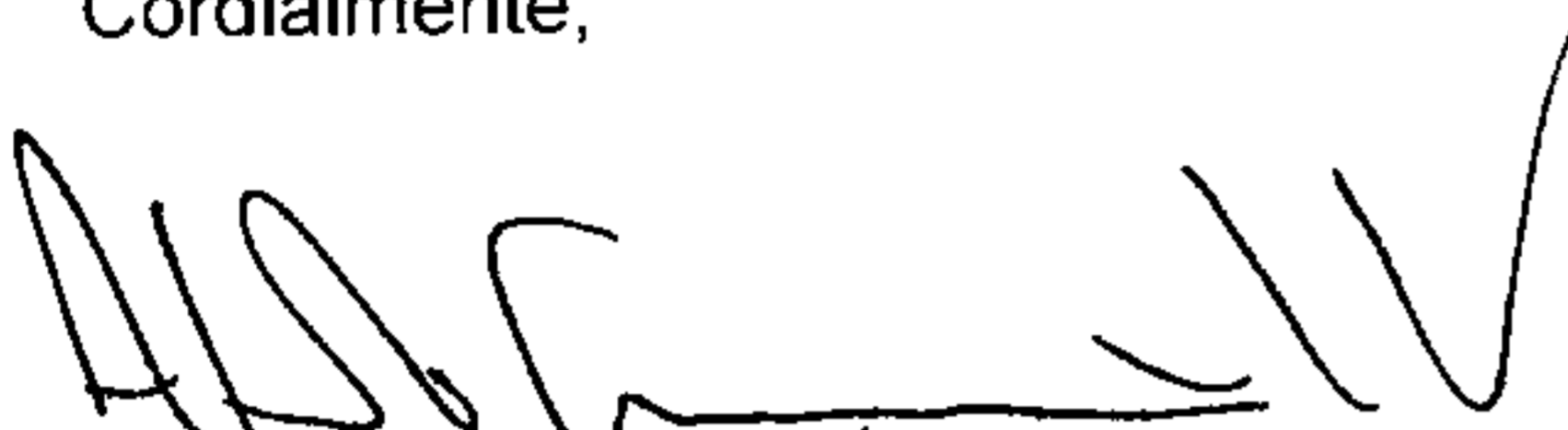


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1011-6578

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ
Alcalde Municipal
Carrera 50 N° 51-00
4521000 Ext. 332 - 335
Bello, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Muñoz:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800

Línea Verde: 018000414123

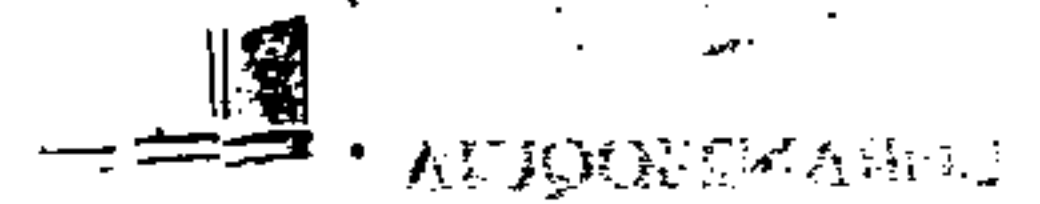
Carrera 65 No. 44° 32

www.corantioquia.gov.co

corantioquia@corantioquia.gov.co

Medellín - Colombia

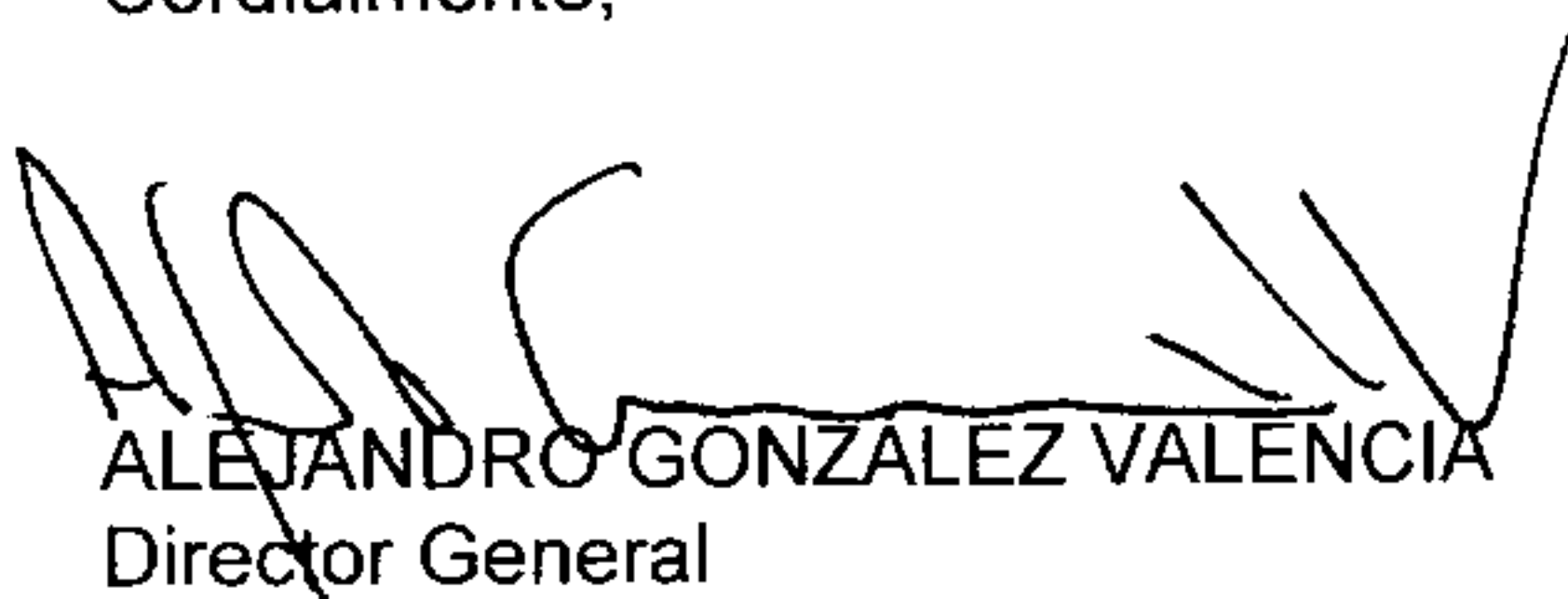
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General



Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
 COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
 VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JUAN CARLOS MONTOYA ALZATE
 Alcalde Municipal
 Calle 19 N° 19-67
 (8) 435180
 Betania, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

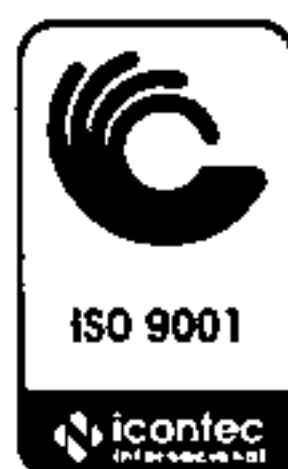
Respetado doctor Montoya:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
 Línea Verde: 018000414123
 Carrera 65 No. 44ª 32
 www.corantioquia.gov.co
 corantioquia@corantioquia.gov.co
 Medellín - Colombia

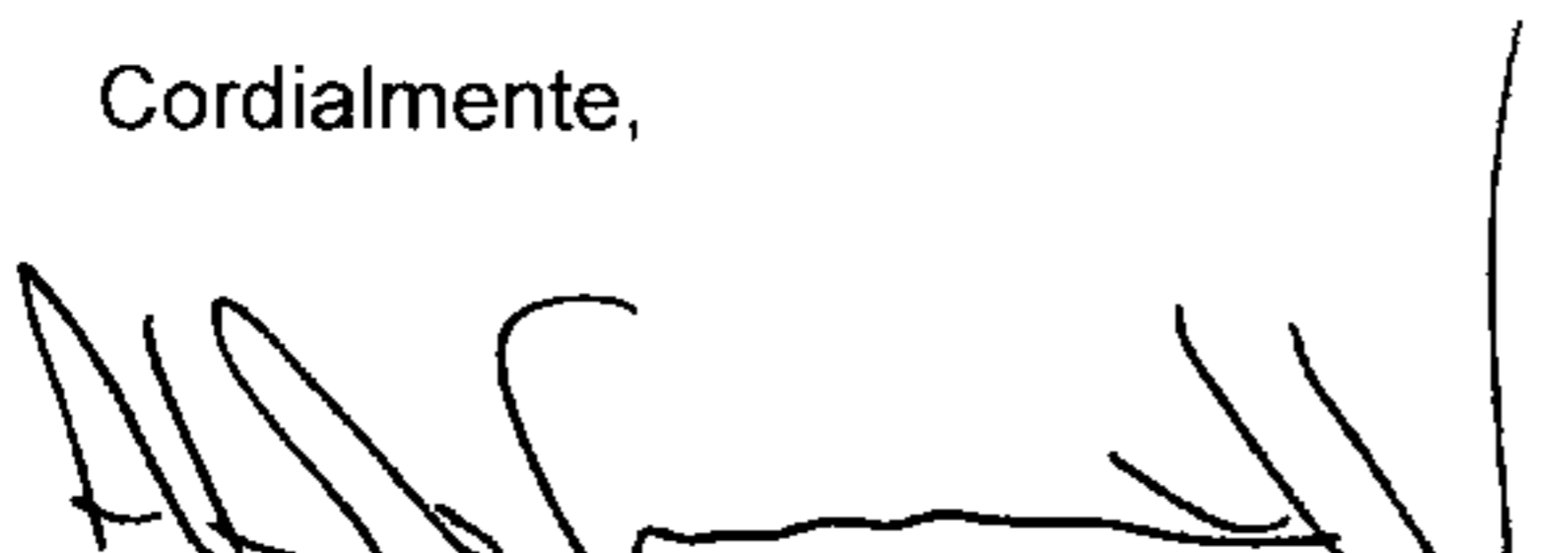
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

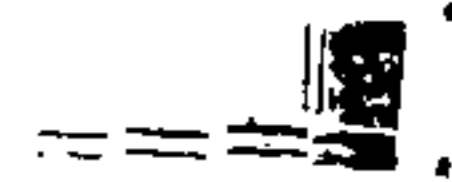
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa Maria Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
LEÓN DARÍO VÉLEZ YEPES
Alcalde Municipal
Carrera 20 N° 20-14 Parque Principal
(8) 436157
Betulia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Vélez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

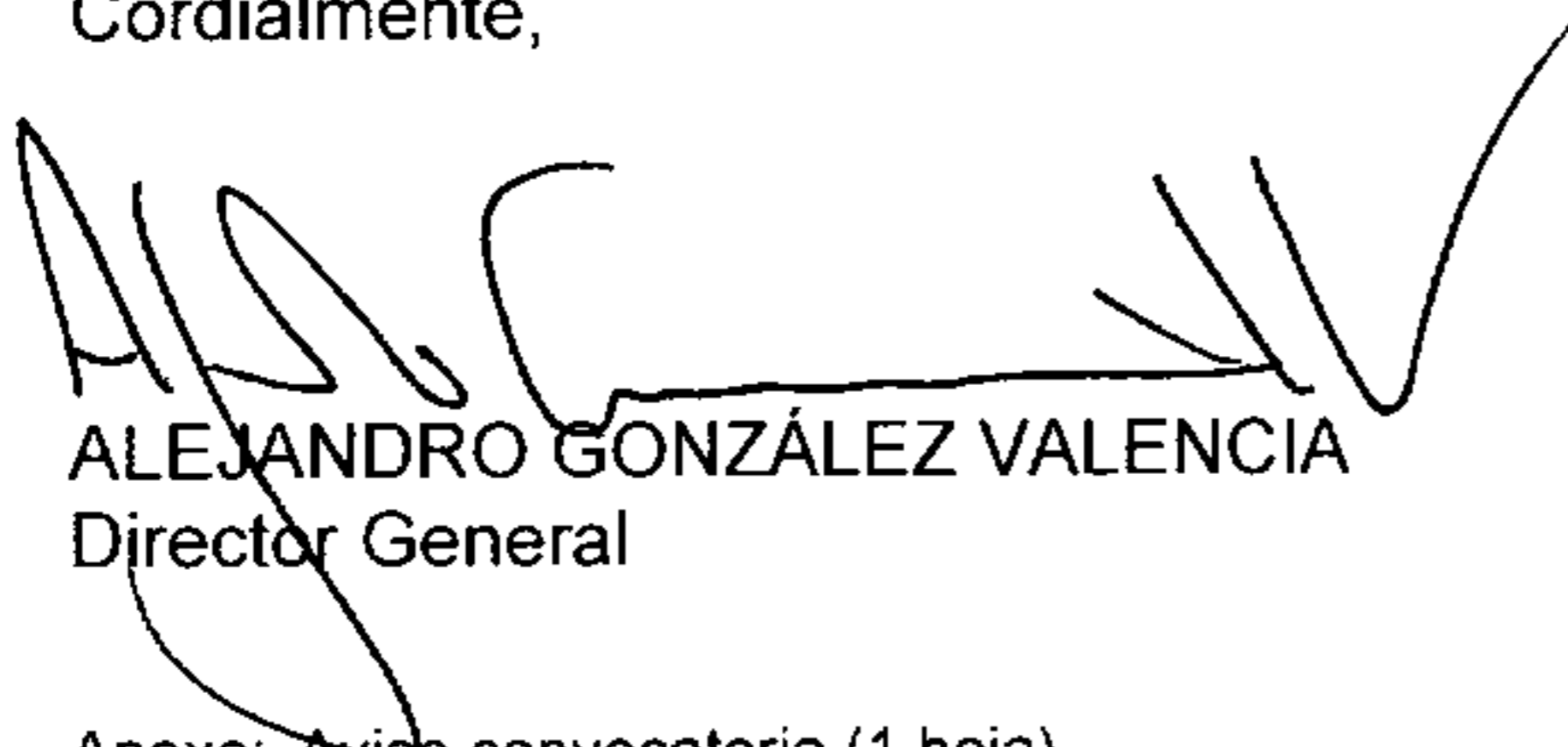
1511-6578

ALUQUOTA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUILA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
OMAR FERNANDO ARENAS CHAVARRÍA
Alcalde Municipal
Palacio Municipal Carrera 10 N° 9-11
(8) 570051 - 570140
Briceño, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Arenas:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUILA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

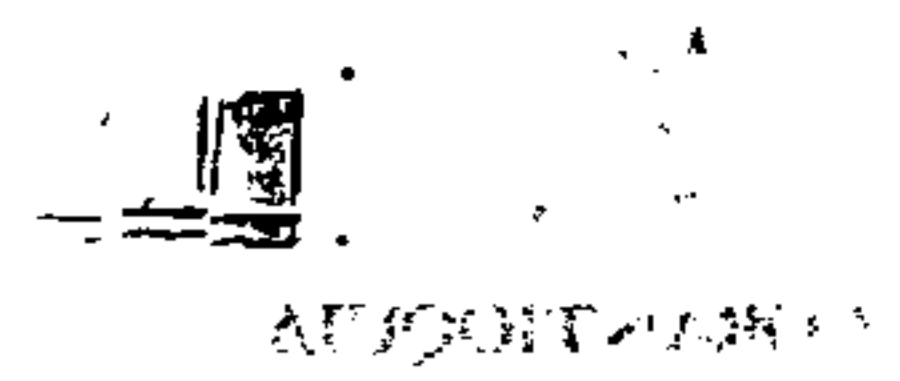


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

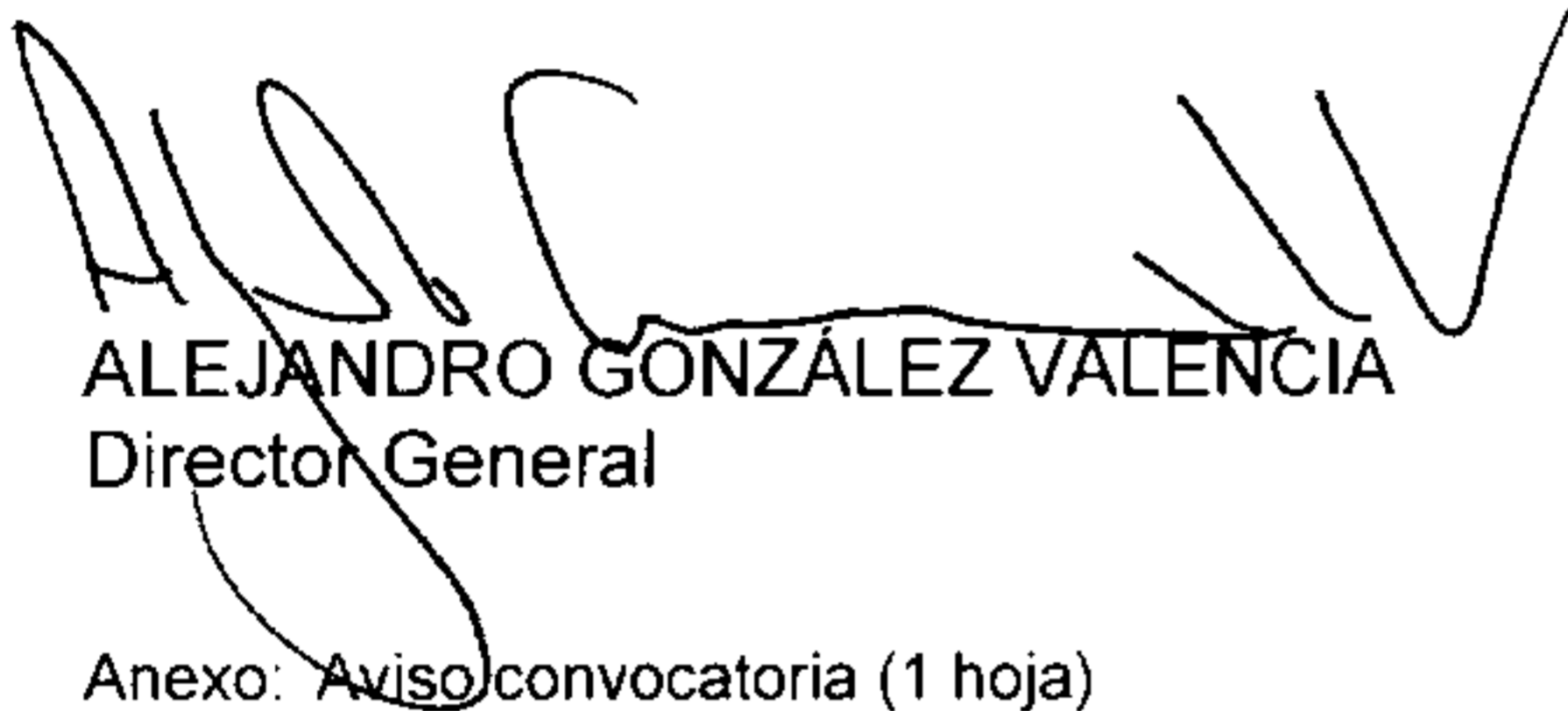
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila  -
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
CARLOS MARIO VARELA RAMÍREZ
Alcalde Municipal
Calle 7 N° 6-15
(8) 527015 – 527012 – 527169
Buriticá, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Varela:

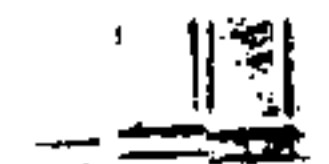
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

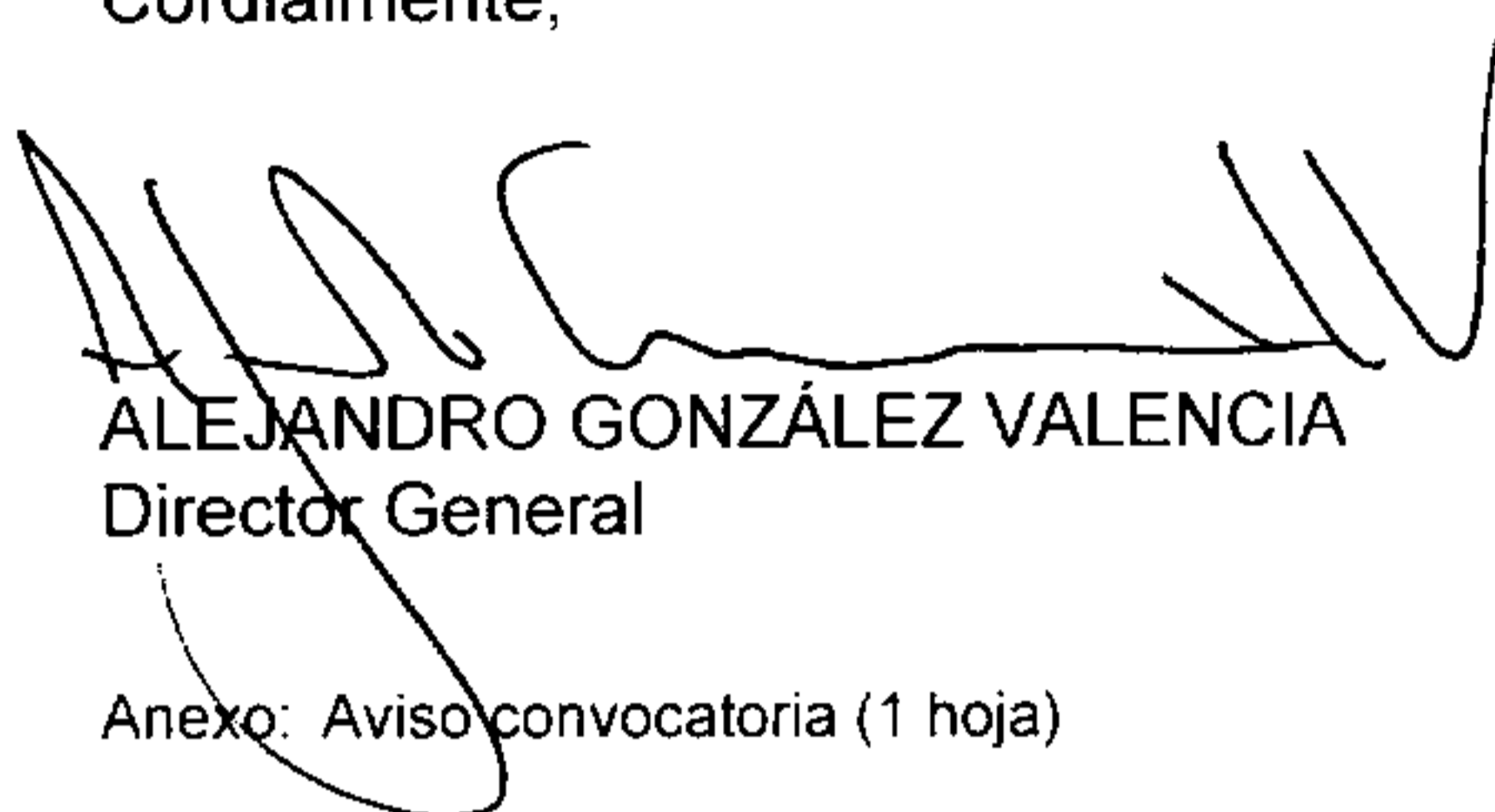


ANTIOQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
UBALDO ENRIQUE PACHECO JULIO
Alcalde Municipal
Calle 49 con esquina 50 frente al parque
(8) 362201
Cáceres, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Pacheco:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800

Línea Verde: 018000414123

Carrera 65 No. 44° 32

www.corantioquia.gov.co

corantioquia@corantioquia.gov.co

Medellín - Colombia


1511-6578

APROBADO

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JHON GERARDO CARO VARELA
Alcalde Municipal
Calle 5 N° 4-01 Parque Principal
(8) 572002 Ext.104 – 572134
Caicedo, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Caro:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

ALDOQUIMASCO

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctora
MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES
Alcaldesa Municipal
Carrera 49 N° 129 Sur-84
3788502 – 3788500
Caldas, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetada doctora Mónica:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

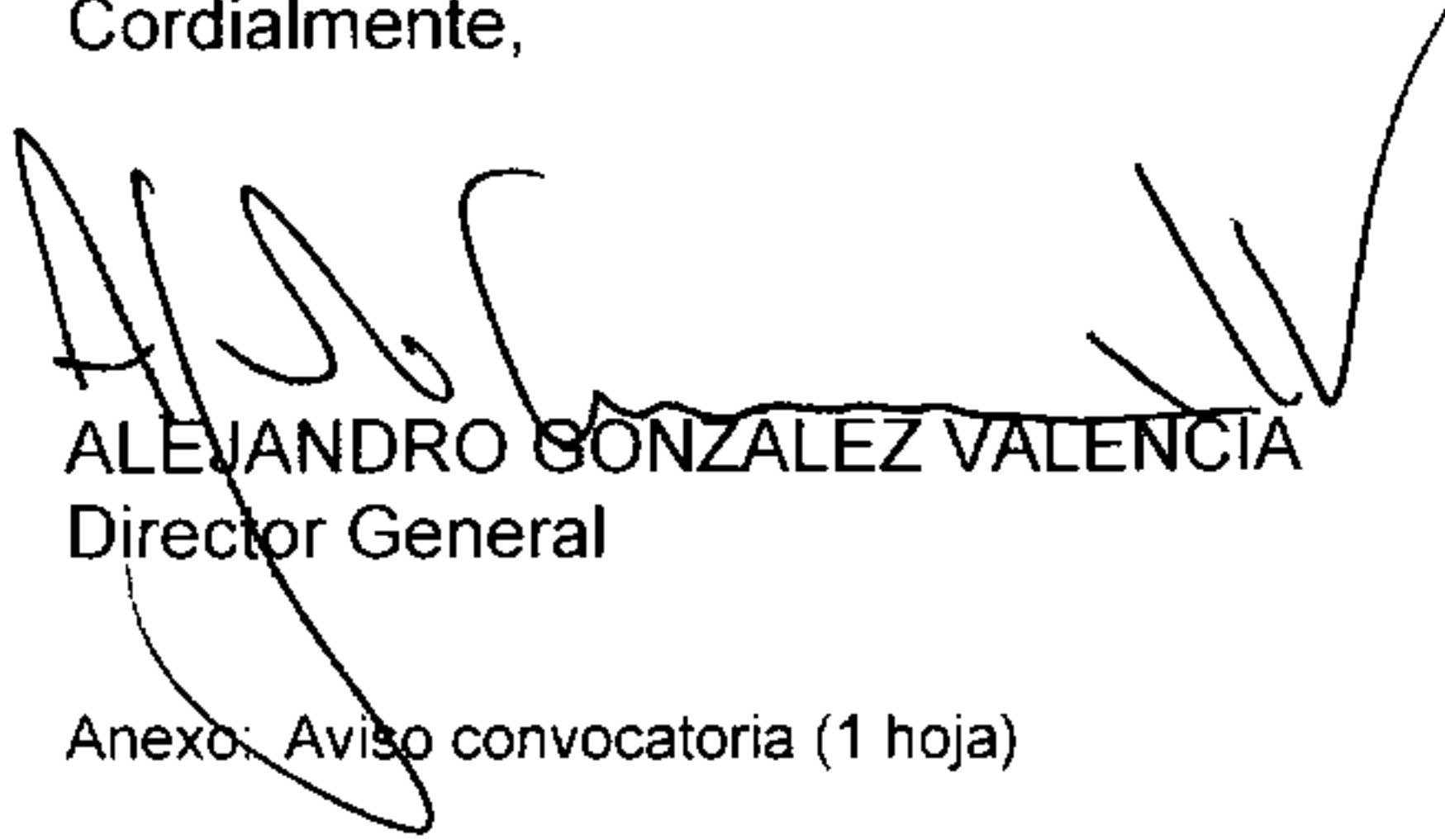
1511-6578

ALEJANDRO

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ TRUJILLO
Alcalde Municipal
Carrera 10 N° 9-30 Parque Principal
(8) 614020 - 614022 – 614066
Campamento, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Gómez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.




Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

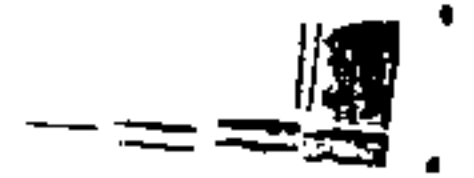
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
CARLOS ALBERTO MUÑOZ GUTIÉRREZ
Alcalde Municipal
Carrera 21 N° 20B-05
(8) 336026 - 336080 - 336025
Caracolí, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

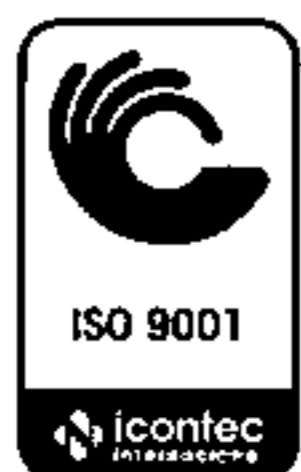
Respetado doctor Muñoz:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

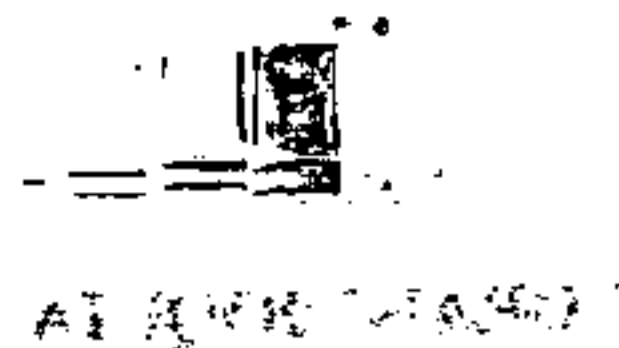


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUILA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JULIÁN ANDRÉS GRANADA RESTREPO
Alcalde Municipal
Carrera 21 N° 19-55
(8) 553358 - 553300 -553354
Caramanta, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Granada:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUILA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

ALUQUITA/ALC

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JUAN JOSÉ VÁSQUEZ CÁRDENAS
Alcalde Municipal
Carrera 50 N° 49-59
(8) 634033 Ext. 103
Carolina del Príncipe, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Vásquez:

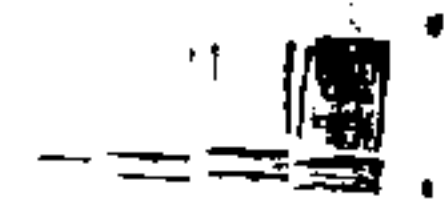
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



ADICIONALES

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder.

Doctor
JOSE NADÍN ARABIA ABISAAD
Alcalde Municipal
Calle 21 Carrera 10 Avda. El Pajonal
(8) 391595 - 392874
Caucasia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Arabia:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

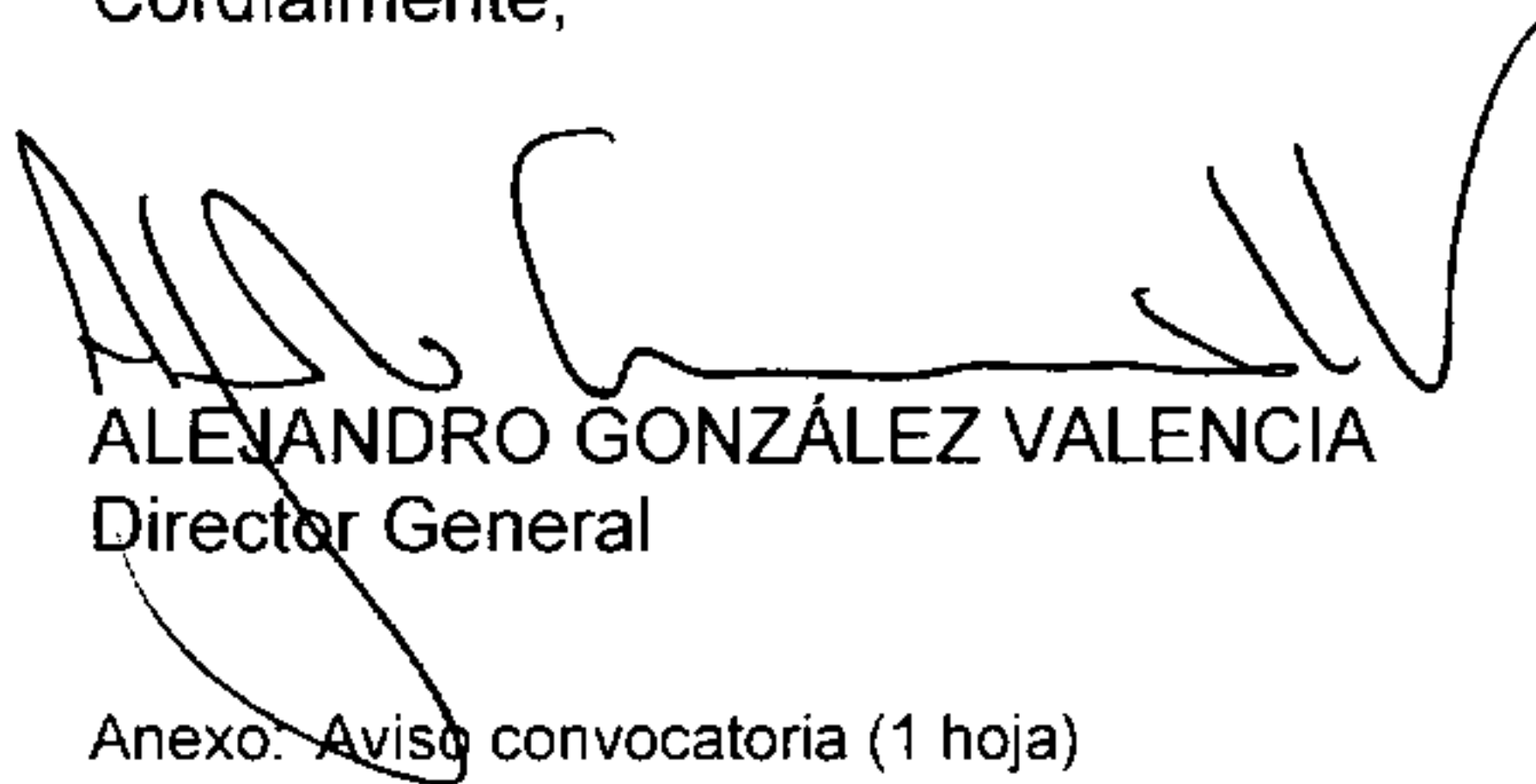


ALCALDÍA MUNICIPAL

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctora
NELLY DEL SOCORRO QUINTERO PIEDRAHITA
Alcaldesa Municipal
Calle 20 N° 20-37
(8) 631567
Cisneros, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Nelly:

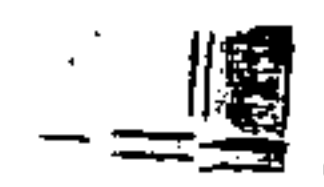
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

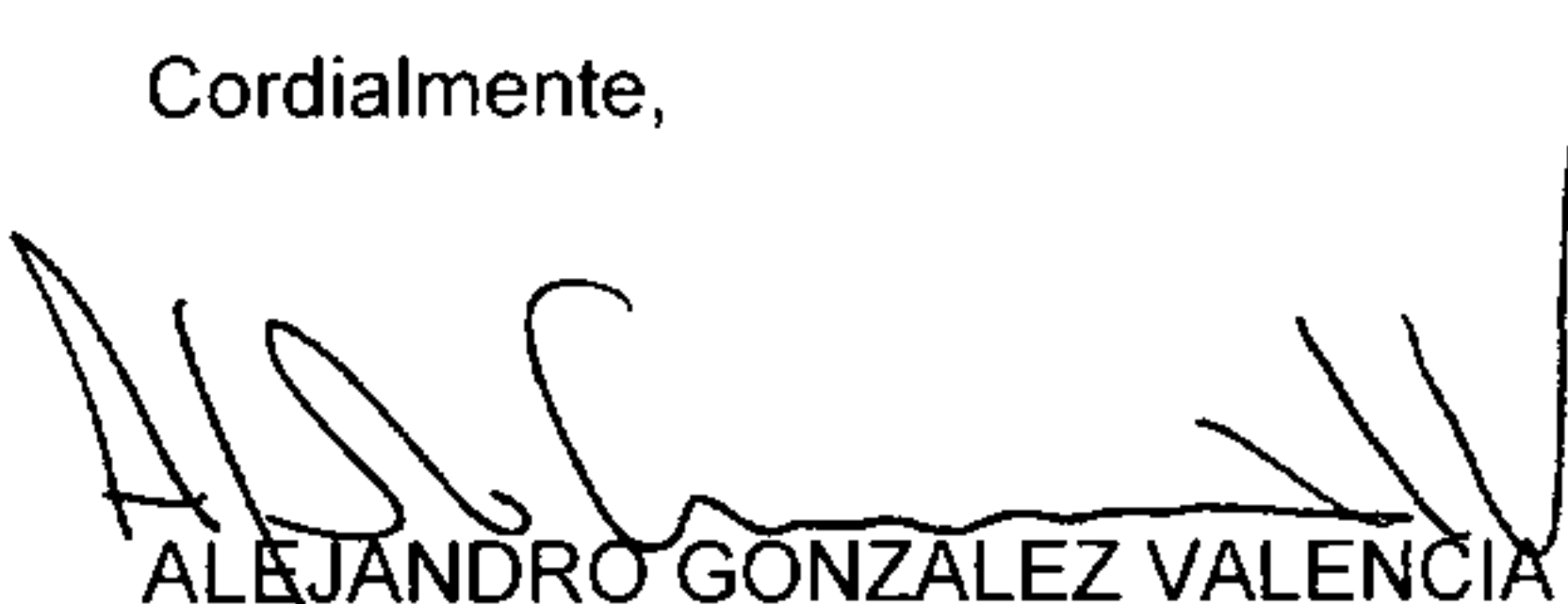


ALCALDÍA MUNICIPAL

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
LUIS BERNARDO MORENO VARGAS
Alcalde Municipal
Calle 49 N° 51-20
(8) 411183 ext 12
Ciudad Bolívar, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Moreno:

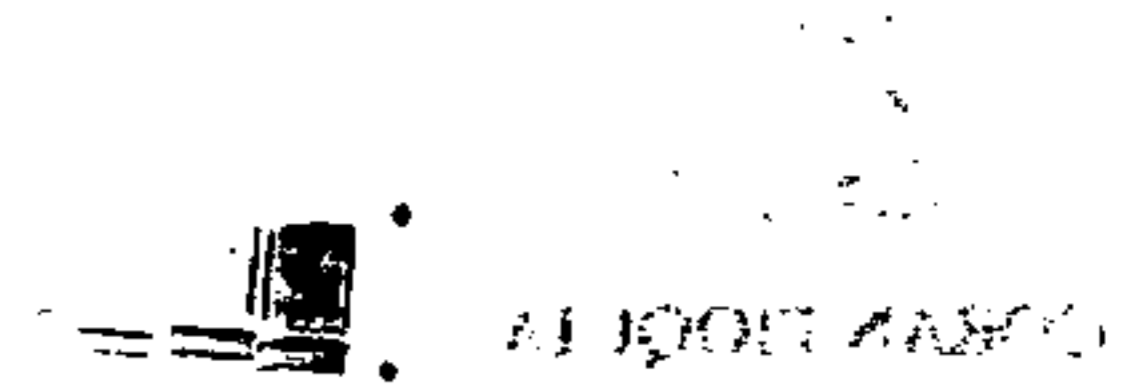
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y, confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
SERGIO DE JESÚS RESTREPO BETANCUR
Alcalde Municipal
Carrera 20 N° 19-25 Plaza Principal
(8) 447492
Concordia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Restrepo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

1511-6578

ALCALDIA DE MEDALLIN

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal
Carrera 50 N° 50-15
2740069 Ext. 101
Copacabana, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Monsalve:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



ALCANTALÁ
CORANTIOQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
Alcalde Municipal
Carrera 30 N° 29-59
(8) 663240 ext 109 - 8663239
Donmatías, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor López:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

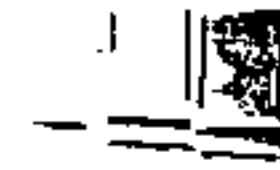


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

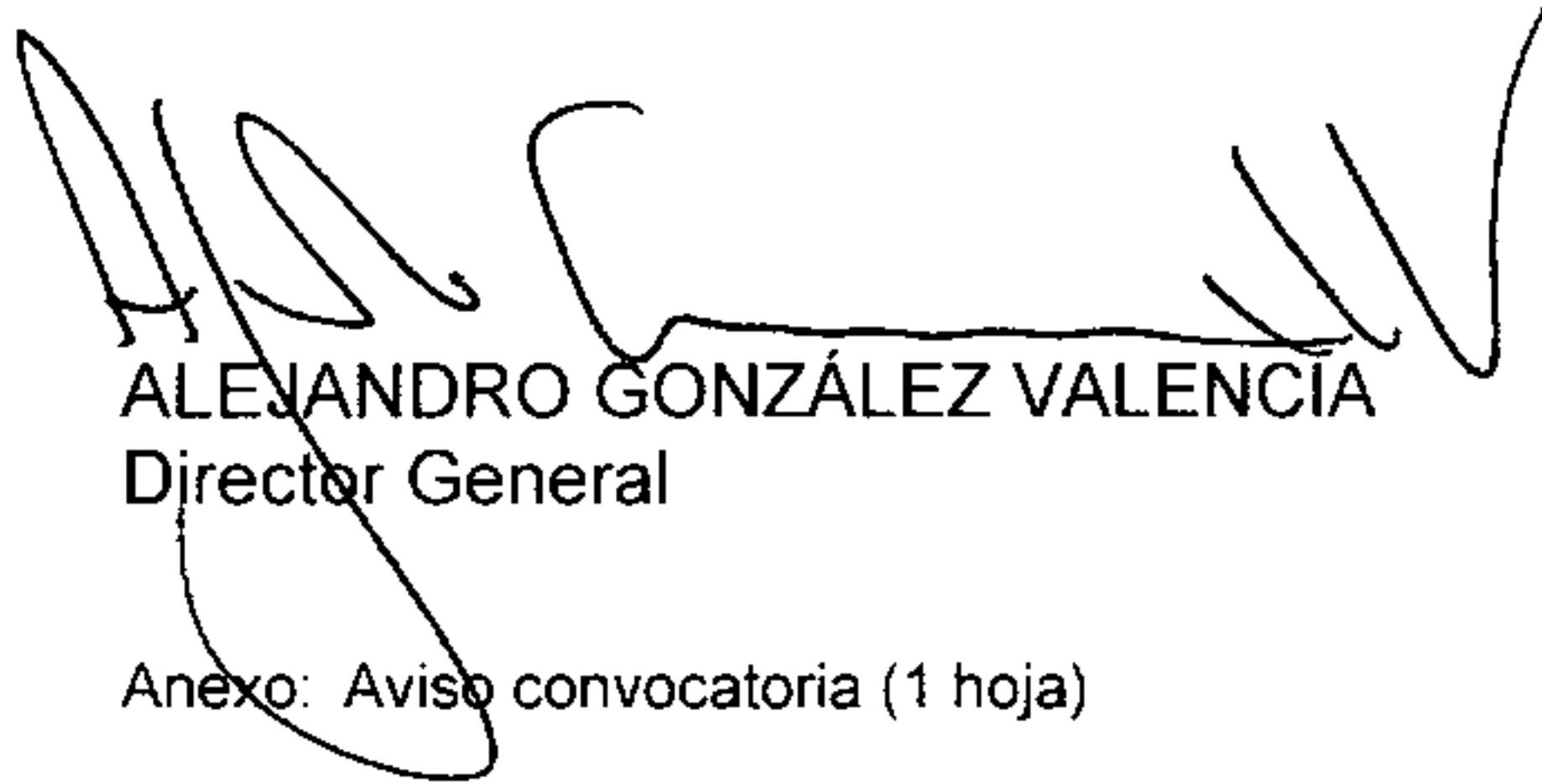


ALICORANTIOQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
MANUEL SALVADOR ZAPATA CUADROS
Alcalde Municipal
Carrera 20 N° 20-11
(8) 562190 -
Ebéjico, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Zapata:

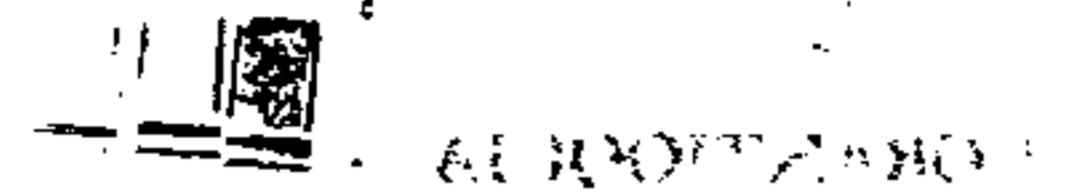
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa Maria Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
HAROLD ALONSO ECHEVERRI AVENDAÑO
Alcalde Municipal
Carrera. 50 N° 53-34
(8) 372429 – 372427
El Bagre, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Echeverri:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44^a - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.

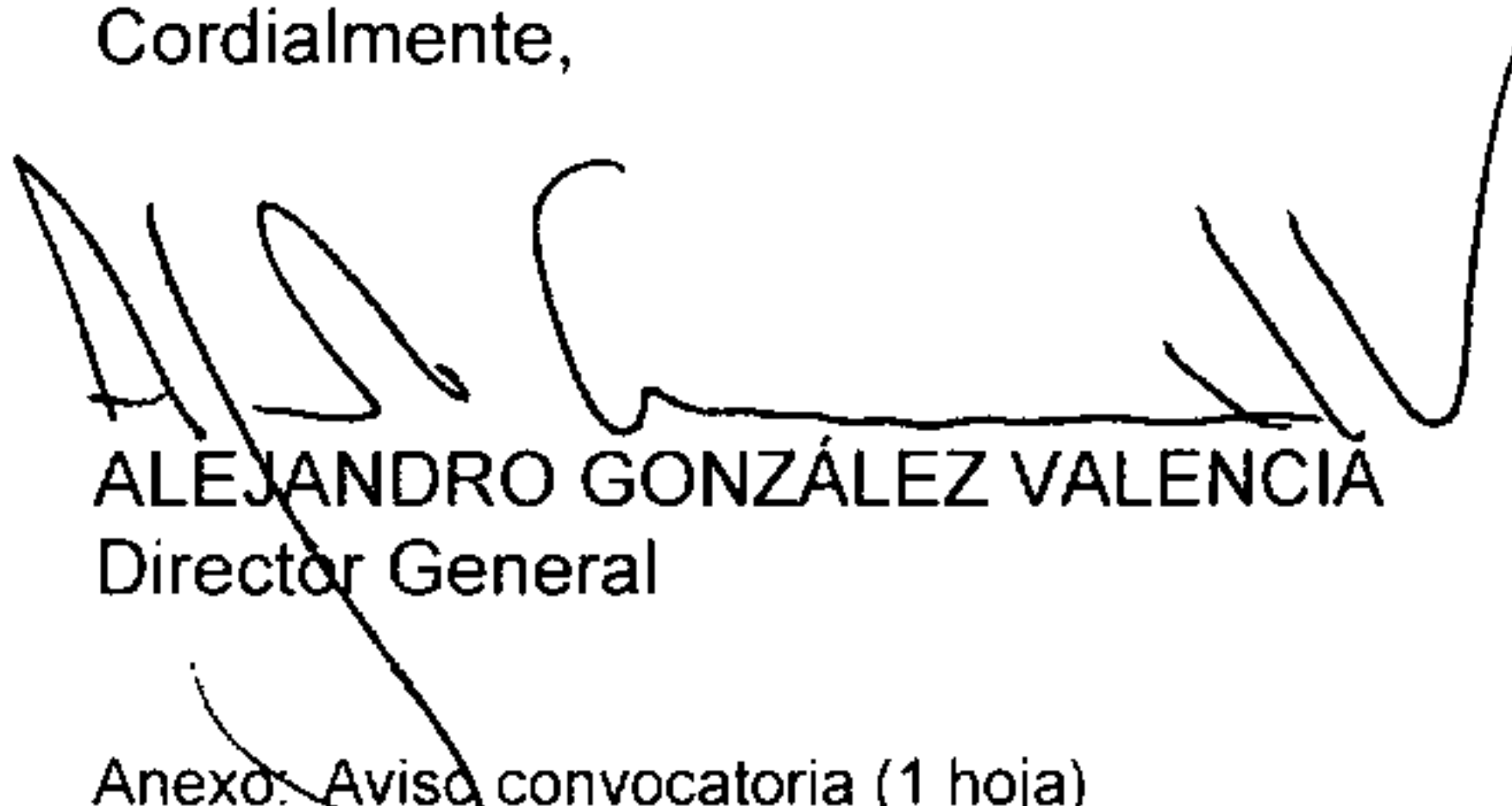


57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
ÓSCAR ALBERTO DE J. PÉREZ BETANCUR
Alcalde Municipal
Calle 10A N° 11-28 Parque Principal
(8) 670411 - 670412 Ext. 102
Entrerrios, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Pérez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511-6578

ALICOPY/CABLE


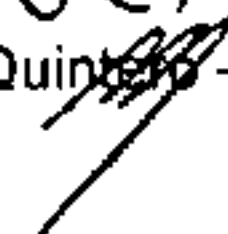

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUILA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
HÉCTOR LONDOÑO RESTREPO
Alcalde Municipal
Carrera 43 N° 38 Sur-35
3394018 - 3394017
Envigado, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Londoño:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUILA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

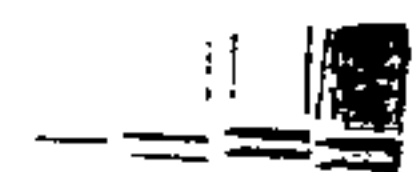
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JORGE LUIS MESA SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
Calle 50 N° 50-58
(8) 401264 ext 101- 8401393 - 8401338
Fredonia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Mesa:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

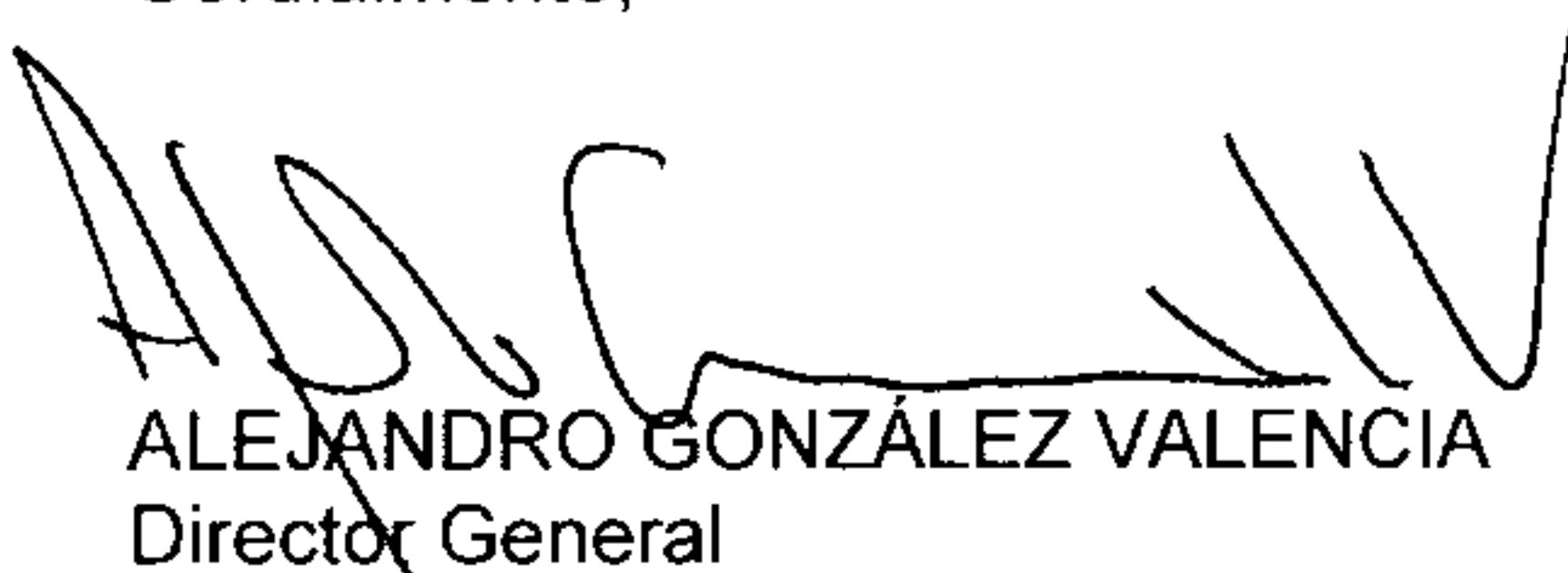
1511-6578

ALEJANDRO VALENCIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María González Zapata



Doctor
LUIS FERNANDO ORTIZ SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
Carrera 15 N° 6-35
4054200 4054206
Girardota, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Ortiz:

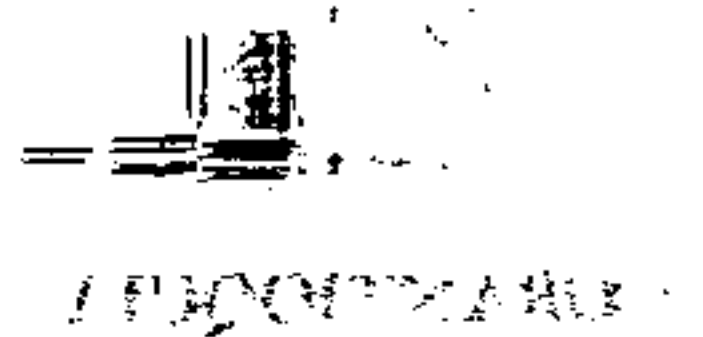
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

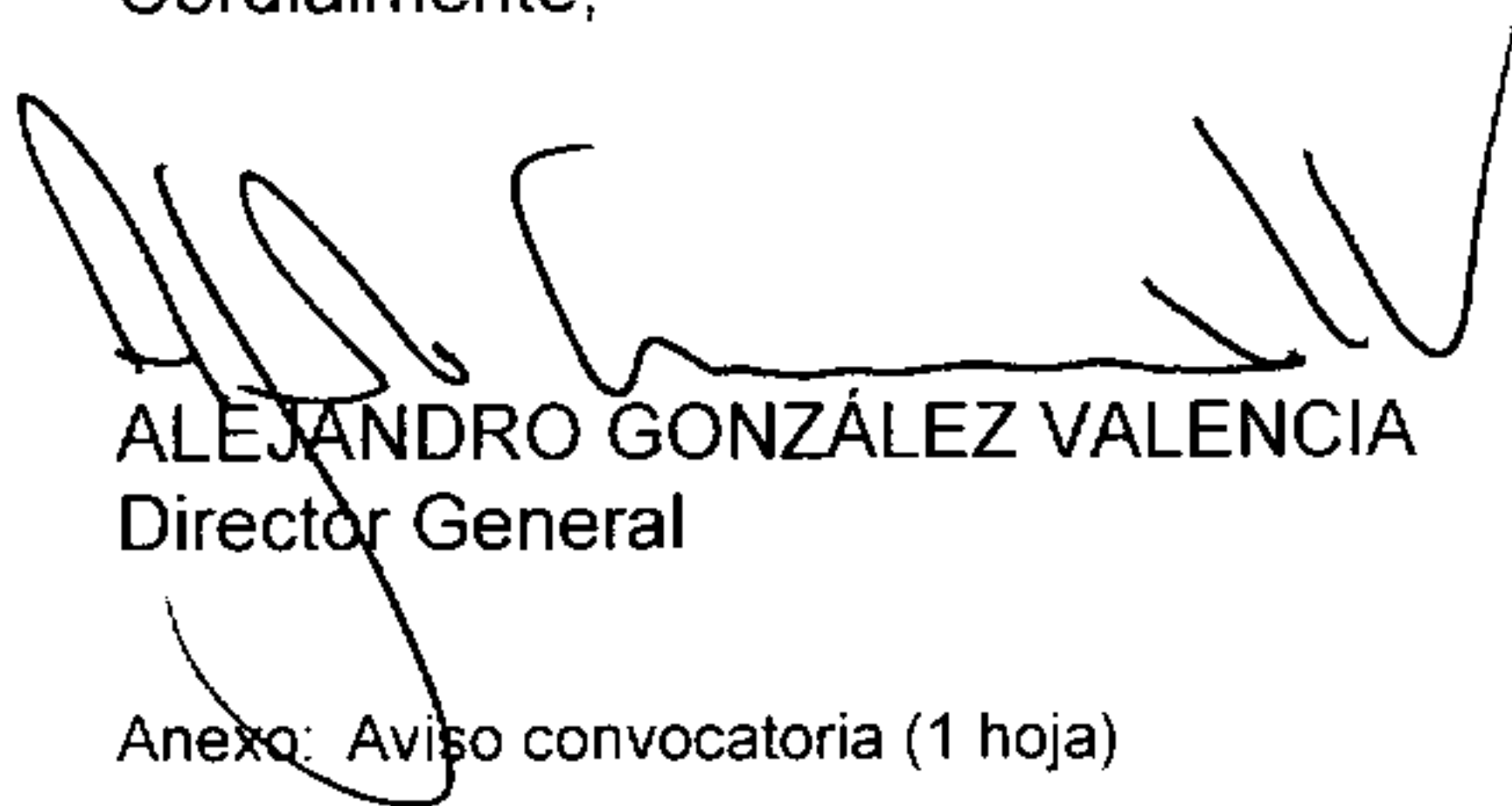
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayofa Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
MARIO DE JESÚS RESTREPO PÉREZ
Alcalde Municipal
Calle 50 Cr 50 N° 49-49
(8) 627704 - 627522
Gómez Plata, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Restrepo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800

Línea Verde: 018000414123

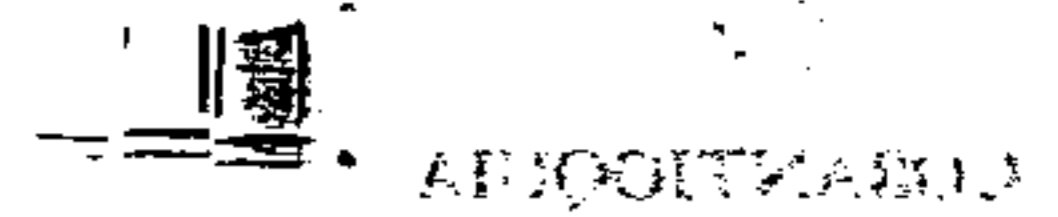
Carrera 65 No. 44ª 32

www.corantioquia.gov.co

corantioquia@corantioquia.gov.co

Medellín - Colombia

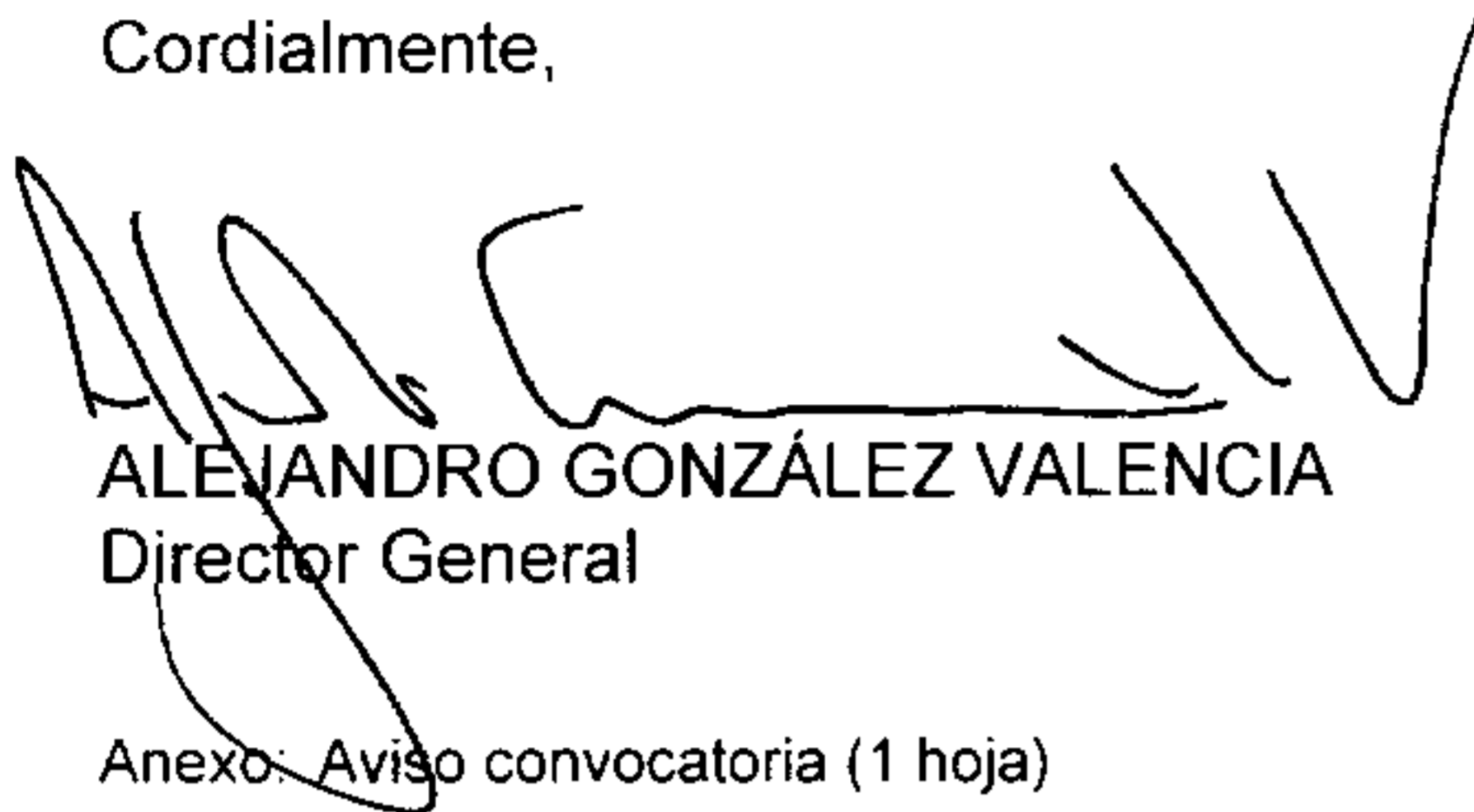
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctora
SANDRA YAMILE RIOS VÉLEZ
Alcalde Municipal
Calle 50 N° 50-27
(8) 616440 (103)
Guadalupe, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

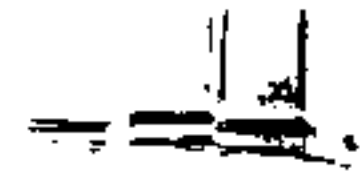
Respetada doctora Sandra Yamile:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



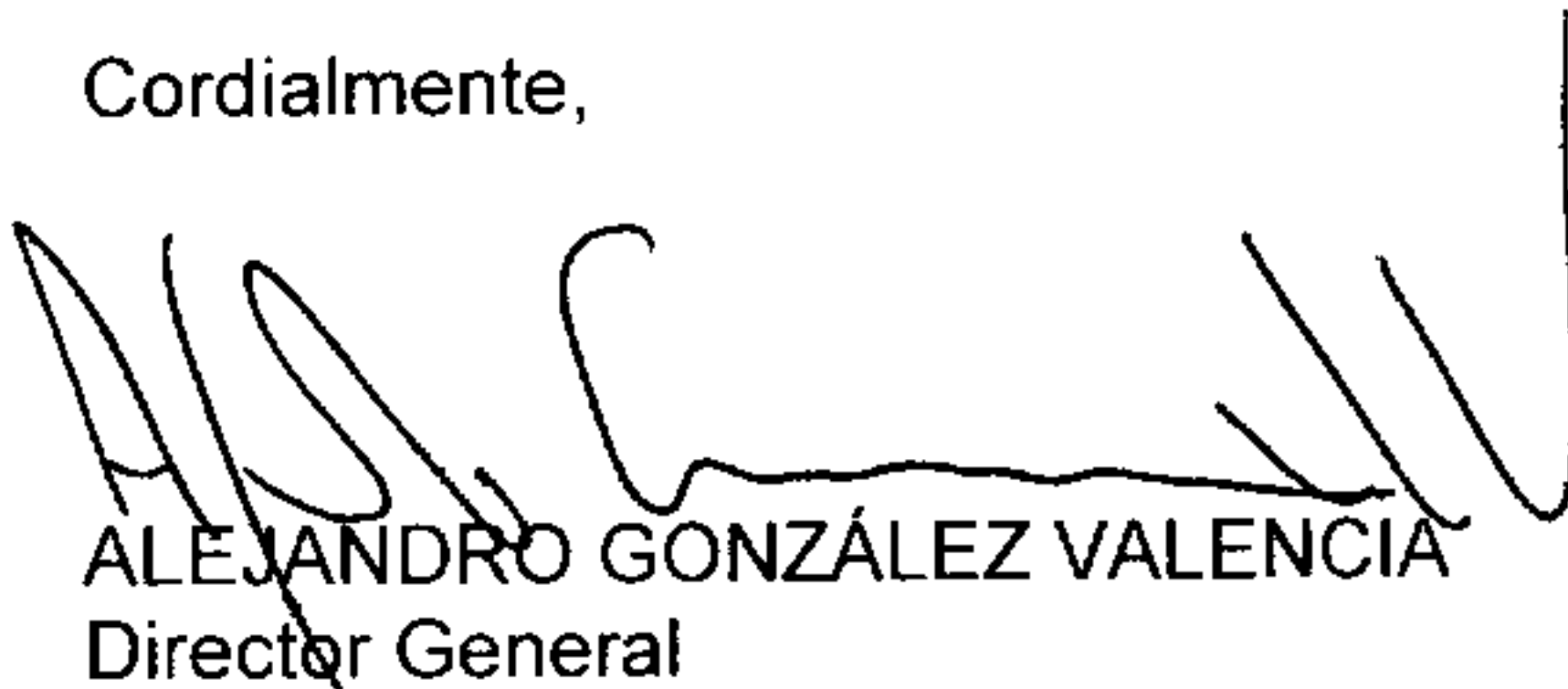
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

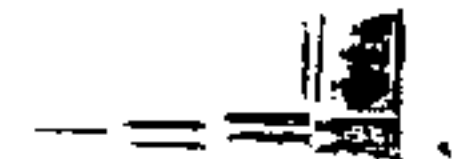
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JOHN FREDY ORTIZ TABARES
Alcalde Municipal
Calle 20 N° 20-31
(8) 549683
Heliconia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Ortiz:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

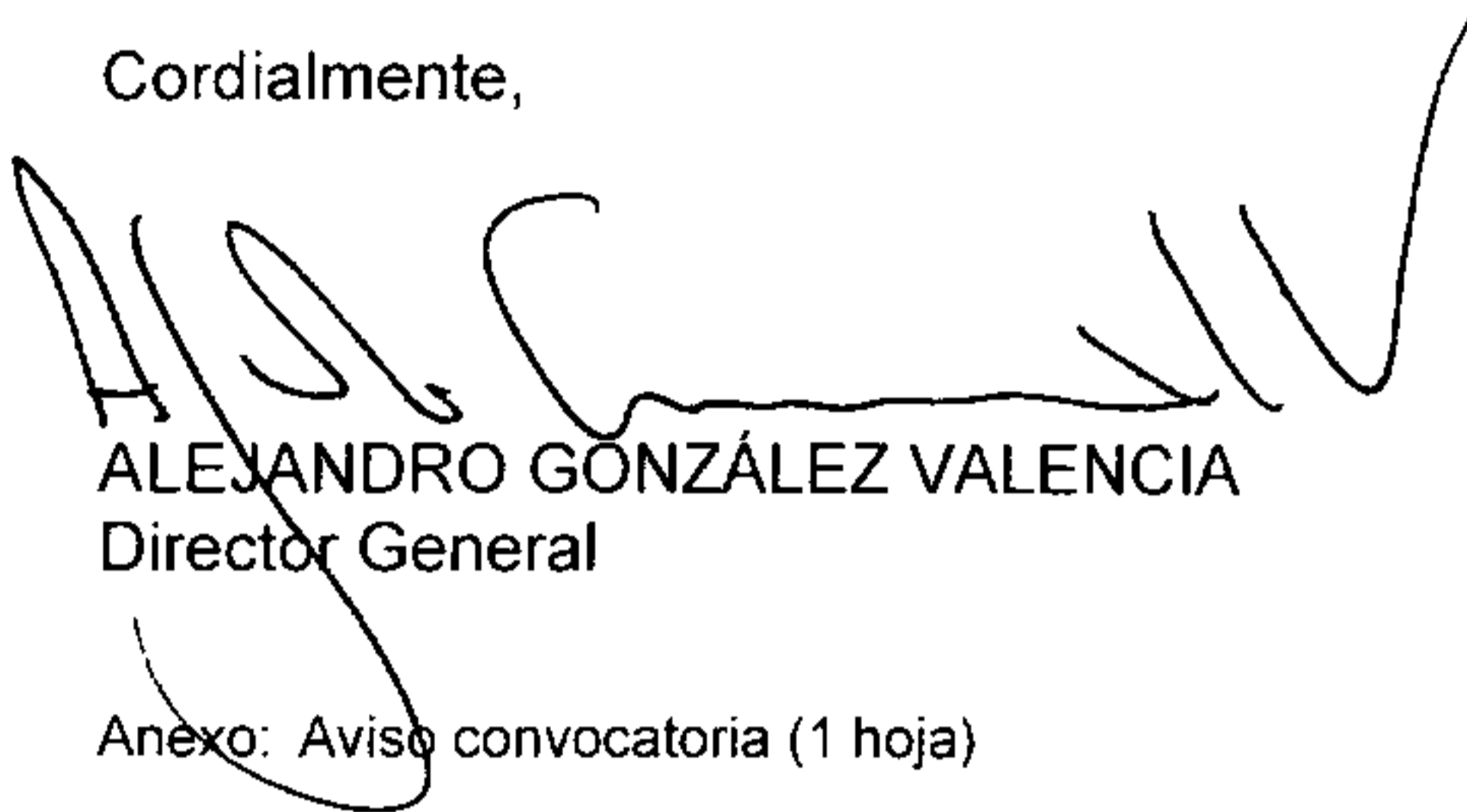
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
HUMBERTO ELIAS ARISMENDY CUADROS
Alcalde Municipal
Carrera 50 N° 48-48
(8) 432862 ext 109 - 8432203
Hispania, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Arismendy:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia



1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Cuñero  – Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María González Zapata



Doctor
CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ
Alcalde Municipal
Carrera 51 N° 51-55 Centro Administrativo Municipal
2817748 - 3773109
Itagüí, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Trujillo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

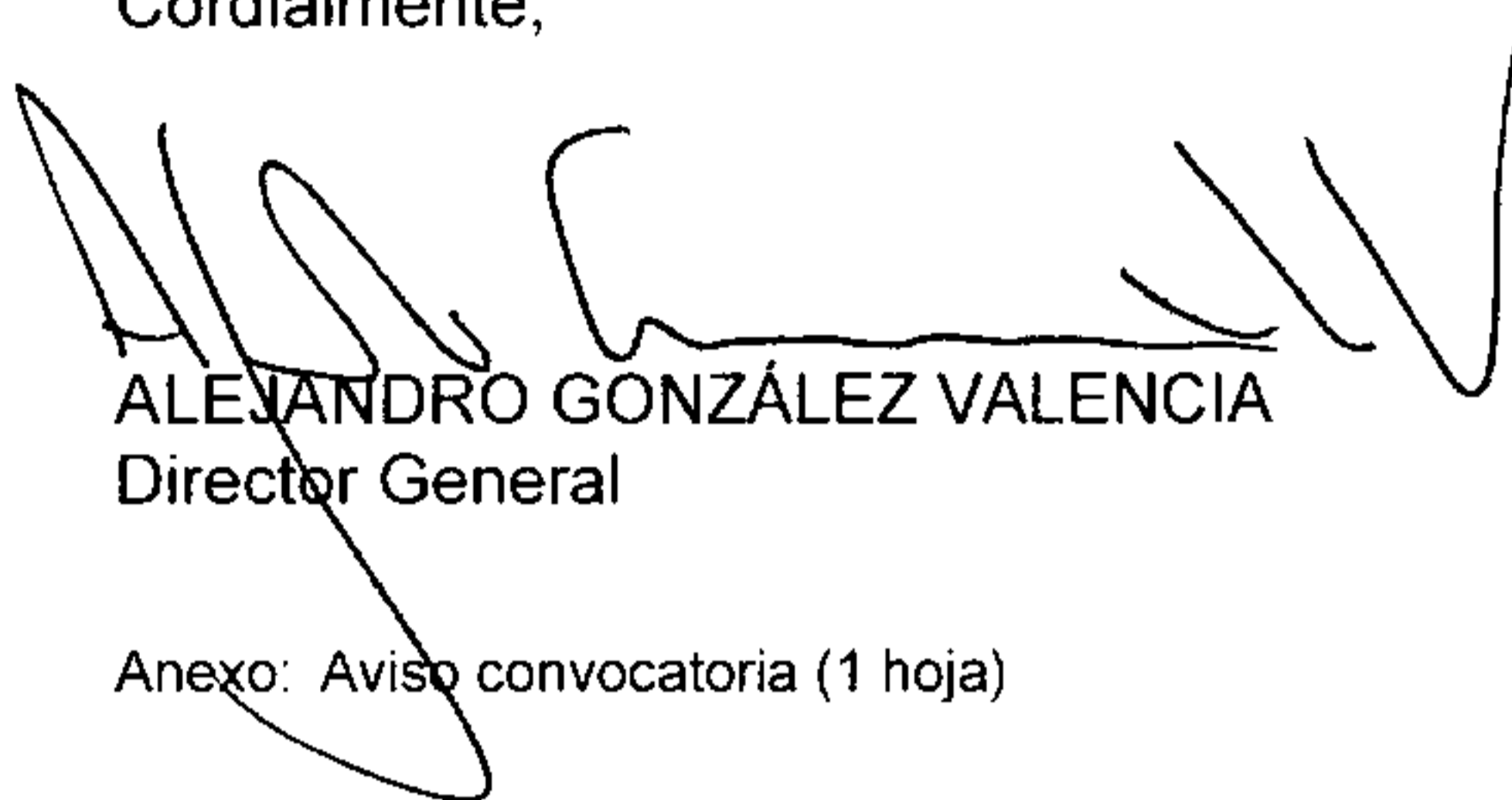


ALCALDÍA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JAIME ELÍAS MONTOYA LONDOÑO
Alcalde Municipal
Calle Berrío Nro. 19-20 Palacio Municipal
(8) 643175 – 8643119 - 8643020
Ituango, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Montoya:

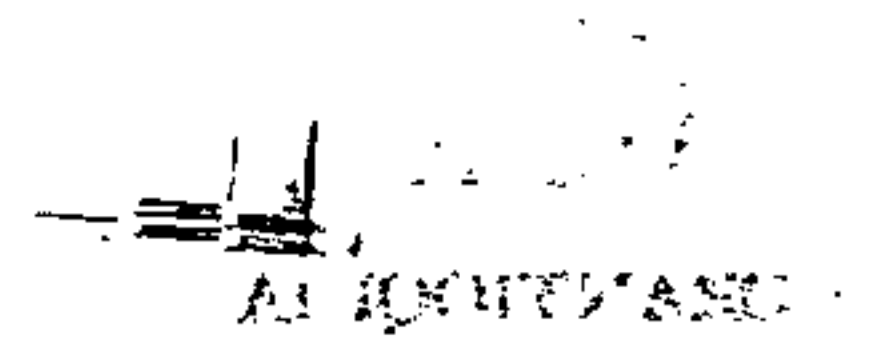
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

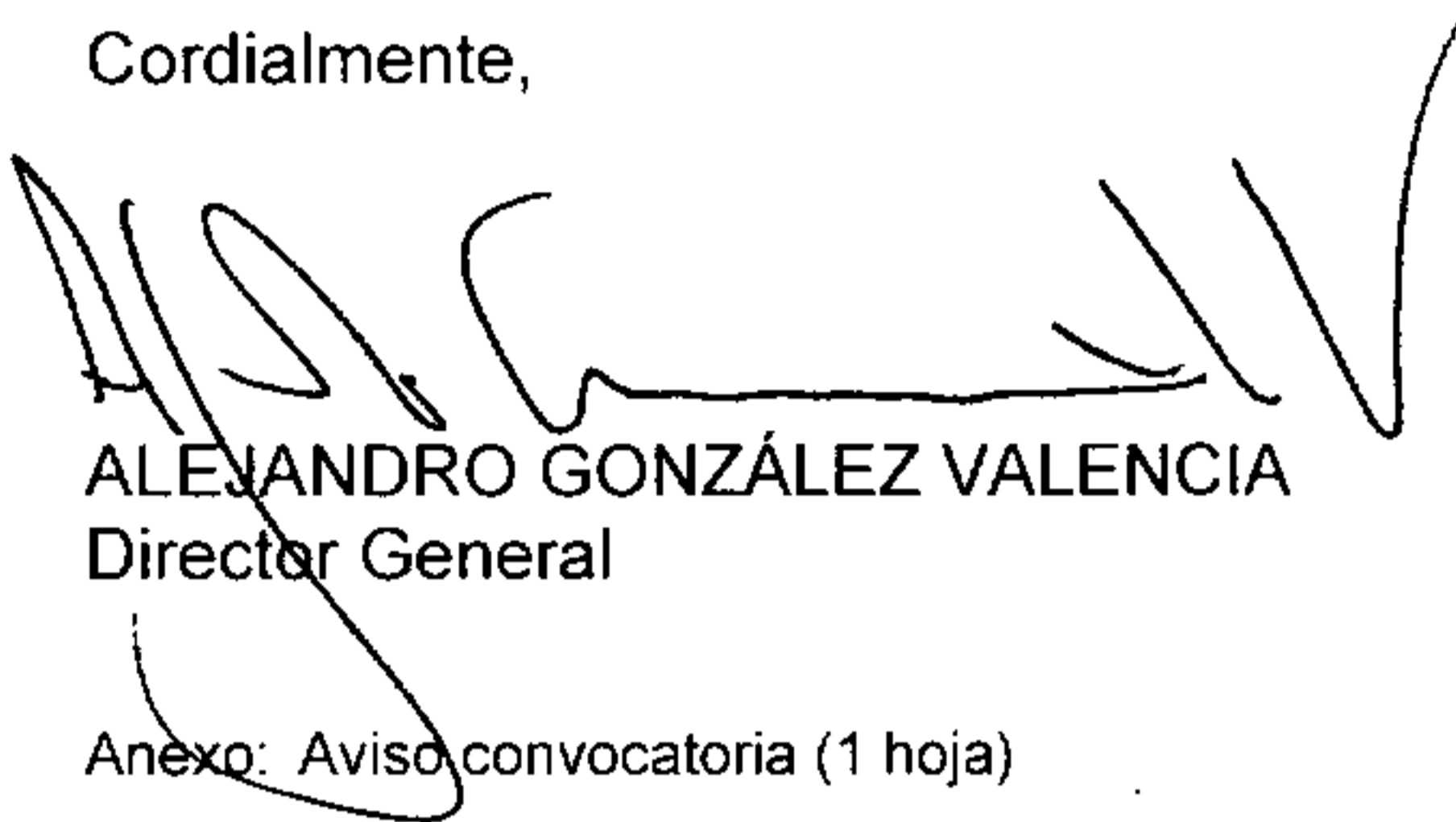
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

1511-6578

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
ÁLVARO ANÍBAL CARVAJAL OCHOA
Alcalde Municipal
Carrera 3 N° 10-10
(8) 455550 ext 11 - 8455684-8 455512
Jardín, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Carvajal:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

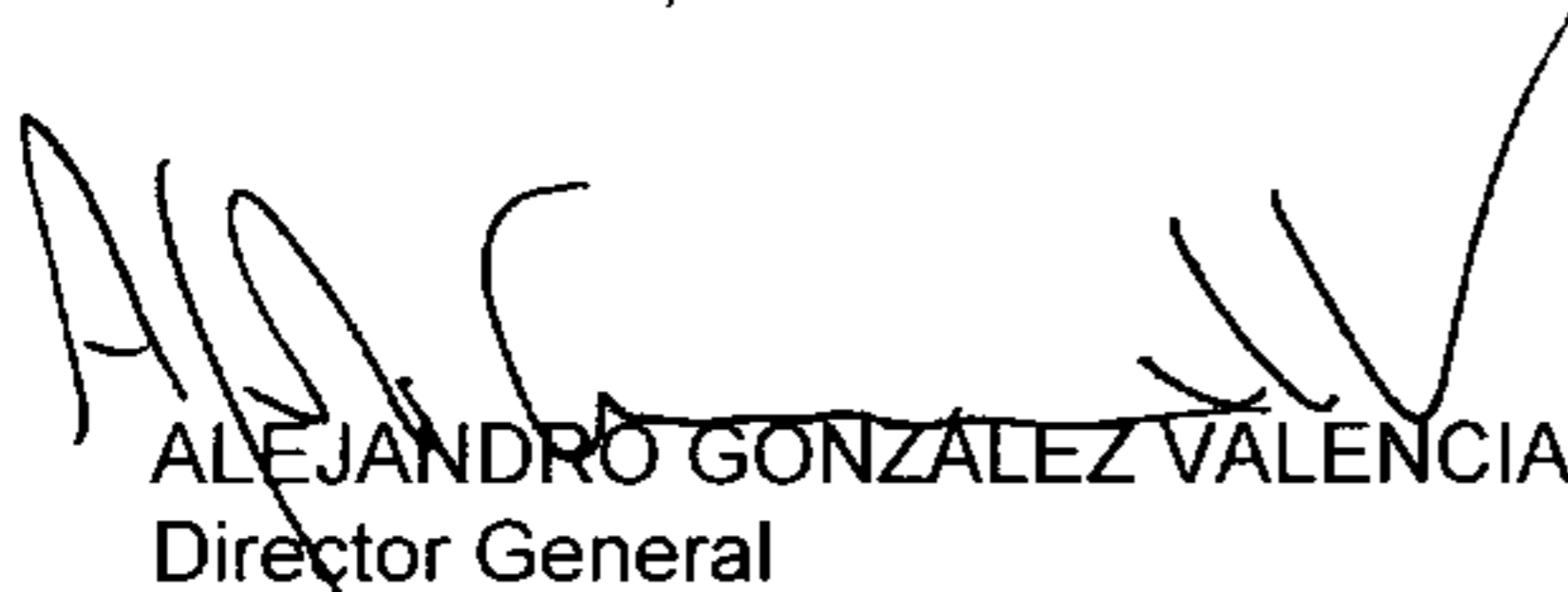


ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZALEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde Municipal
Carrera 5 N° 7-50 Palacio Municipal
(8) 523502 ext 121 - 8523414
Jericó, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Toro:

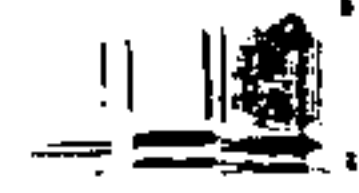
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

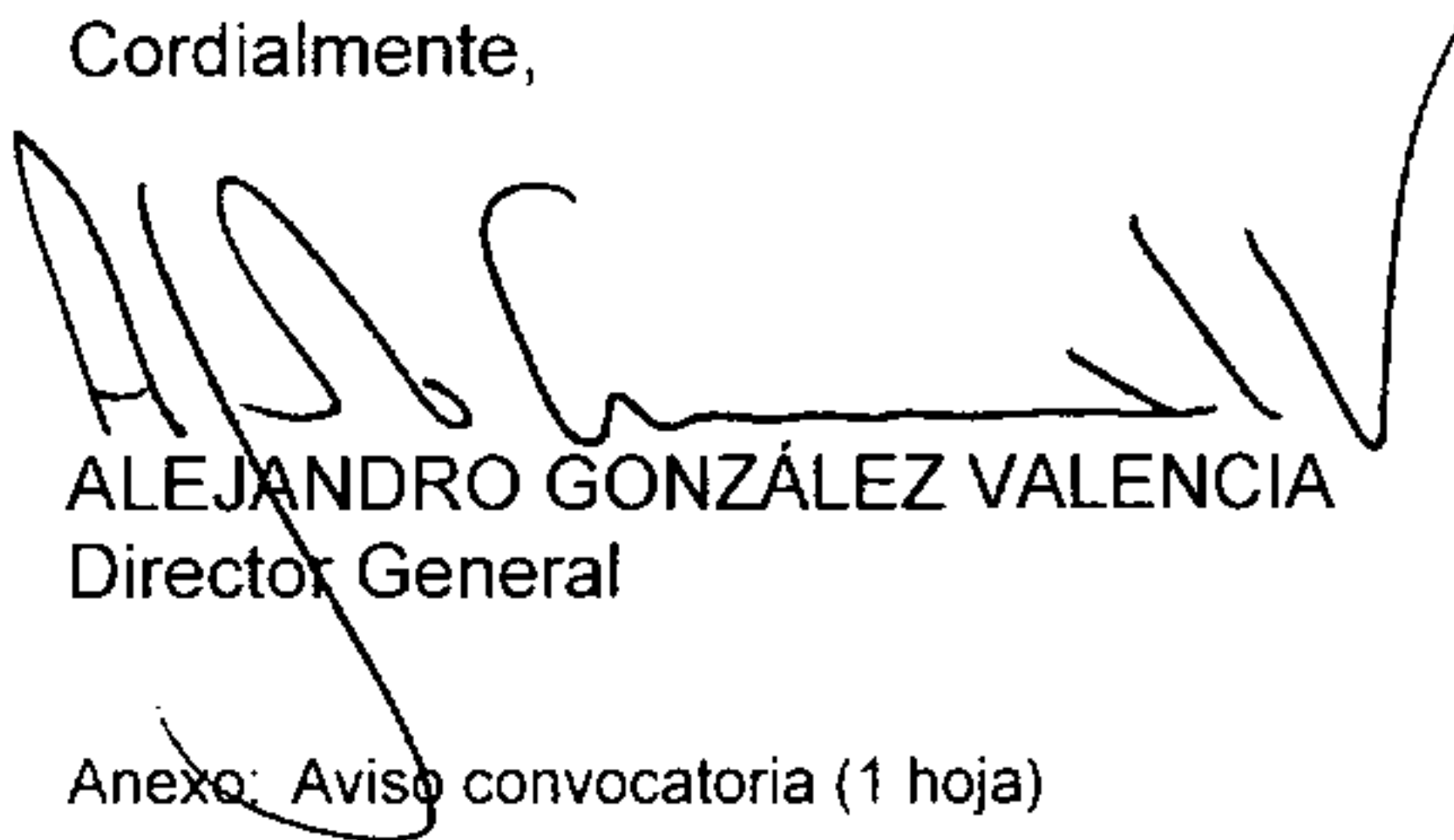


ALICONTV ARQ

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero *MNC* – Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JUAN DIEGO ECHAVARRIA SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
Calle 80 Sur N° 58-78
3092687 ext 6
La Estrella, Antioquia

Asunto: **Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015**

Respetado doctor Echavarría:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511-6578

AL / 0017 / ASL / 1

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
RODRIGO GARCÍA LONDOÑO
Alcalde Municipal
Avenida 30 N° 31-09
(8) 454216 - 454034 - 454808
La Pintada, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor García:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

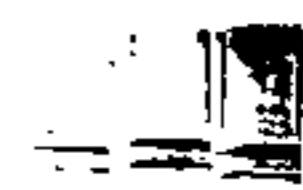
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctora
ADRIANA MARÍA MAYA GALLEGO
Alcaldesa Municipal
Carrera 10 No 7-71
(8) 561940 - 561865
Liborina, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Adriana:

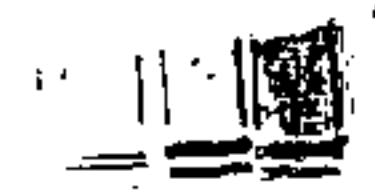
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

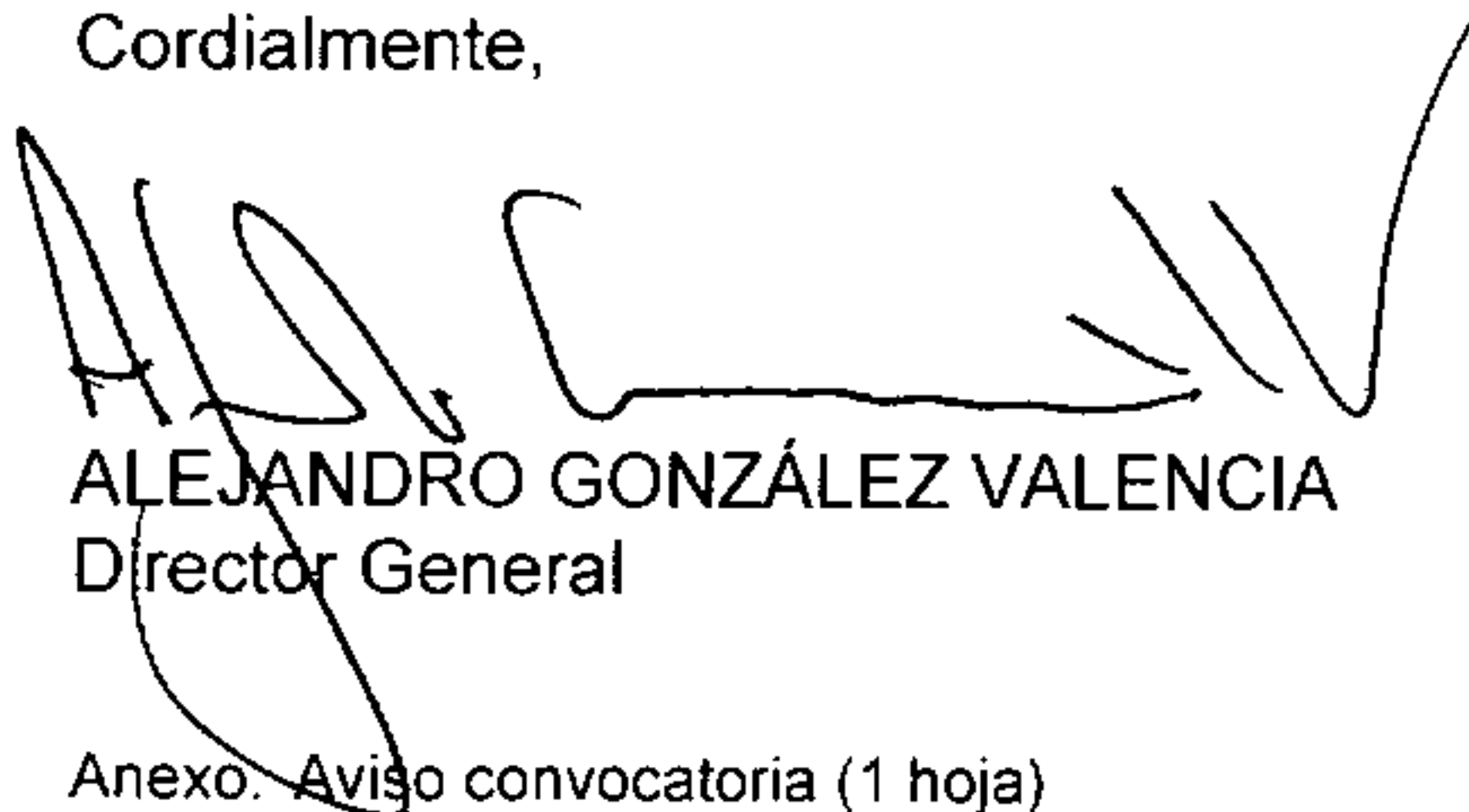


AUTENTICADO

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
FRANCISCO EMIRO ÁLVAREZ HOLGUÍN
Alcalde Municipal
Carrera 30 N° 30-32 Segundo Piso
(8) 640209 - 640810 - 640217
Maceo, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Álvarez:

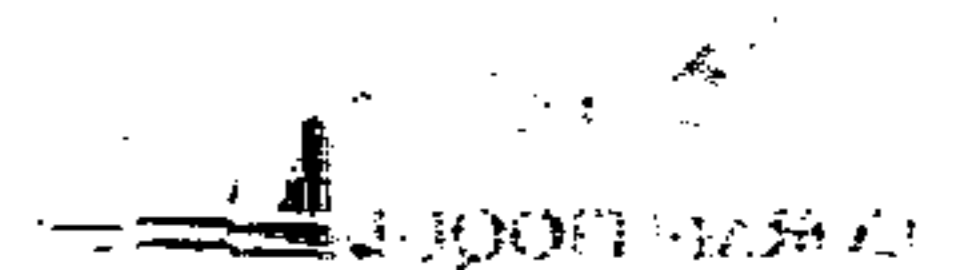
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

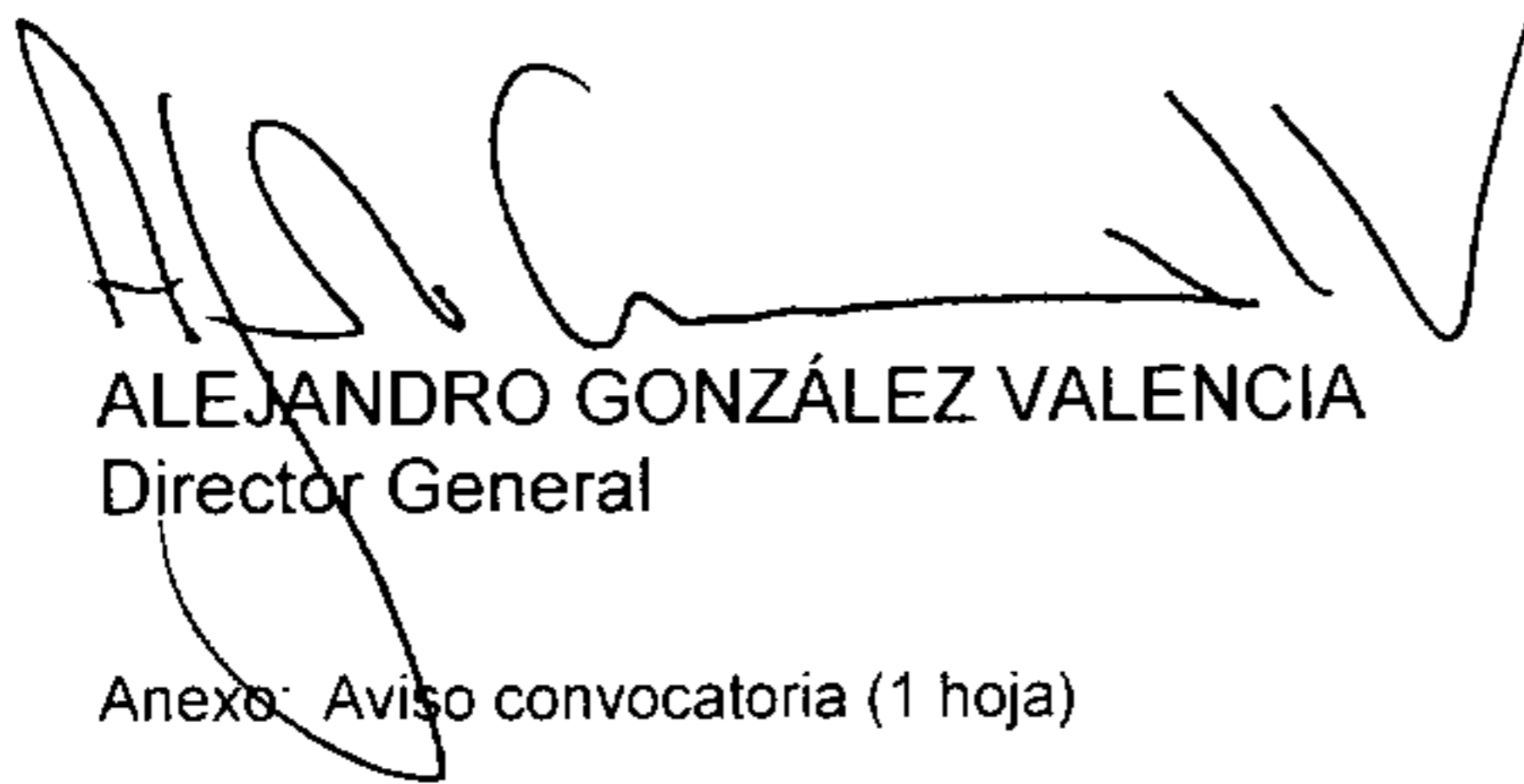
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero *MNQ* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa Maria Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA
Alcalde Municipal
Calle 20 N° 19-51
(8) 480564 ext 0 8480610
Montebello, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Cuervo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

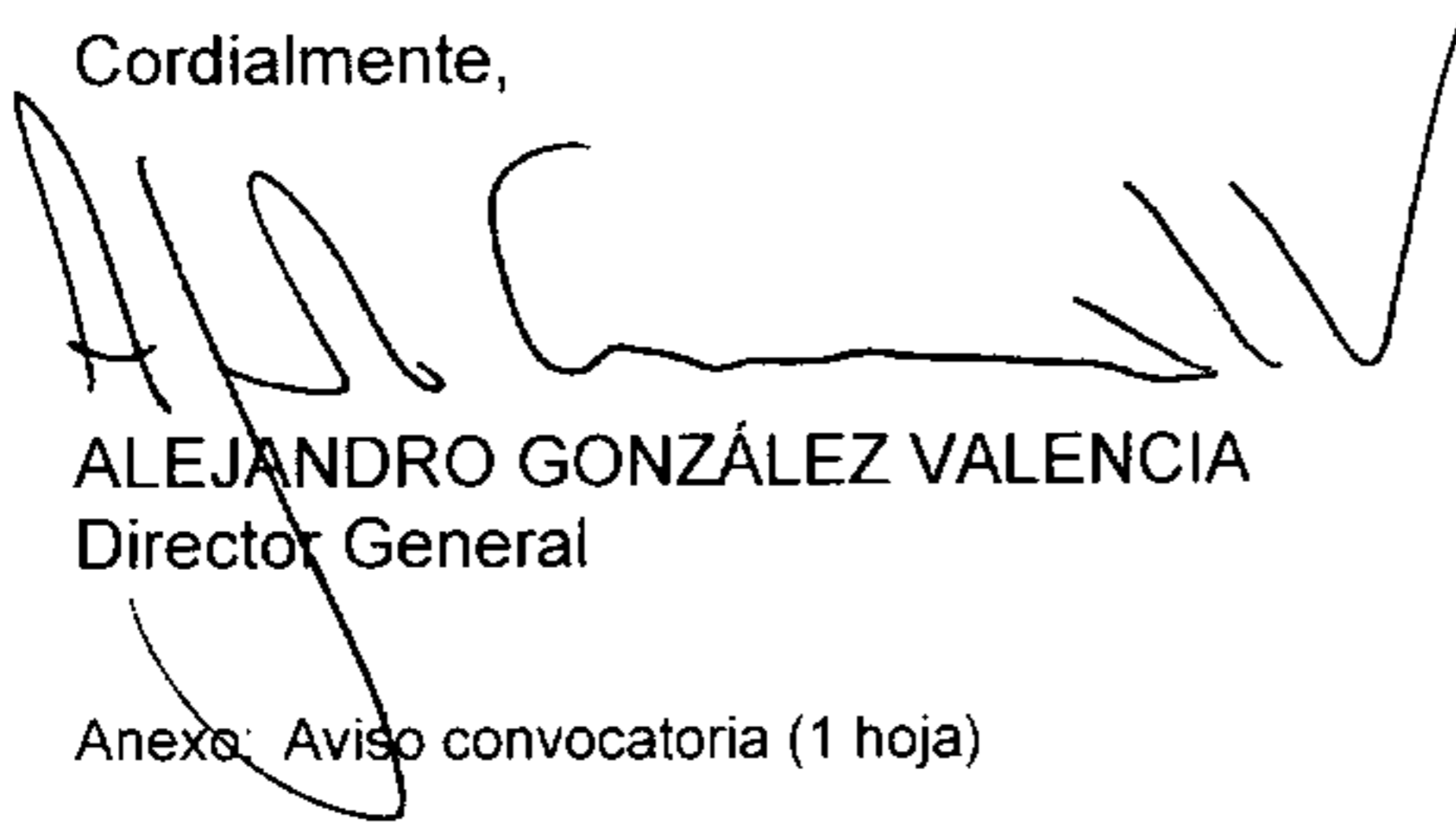


ARJODINABIO

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
EDUARDO ENRIQUE CABRERA URBIÑA
Alcalde Municipal
Calle 32 N° 28-08 Calle Bolívar
(8) 368585
Nechí, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Cabrera:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

1511-6578

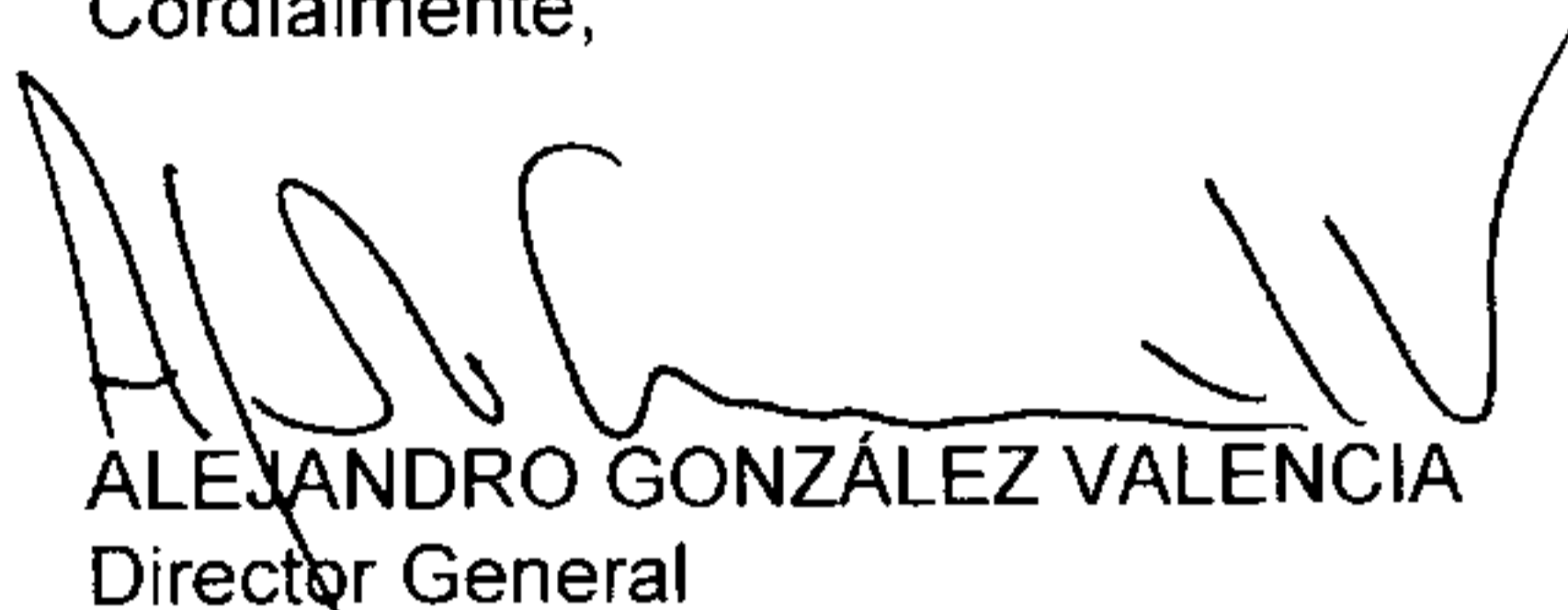


ALCALDIA MUNICIPAL

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JUAN DE DIOS PINEDA BEDOYA
Alcalde Municipal
Calle 10 N° 10-40
(8) 550117 - 550116
Olaya, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Pineda:

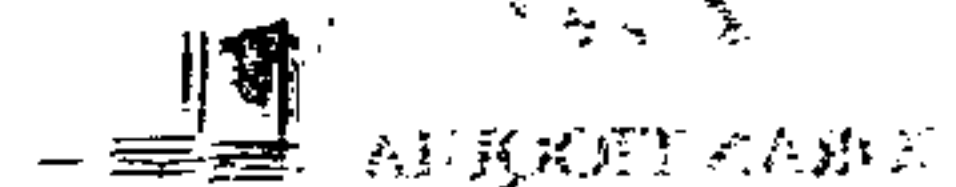
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

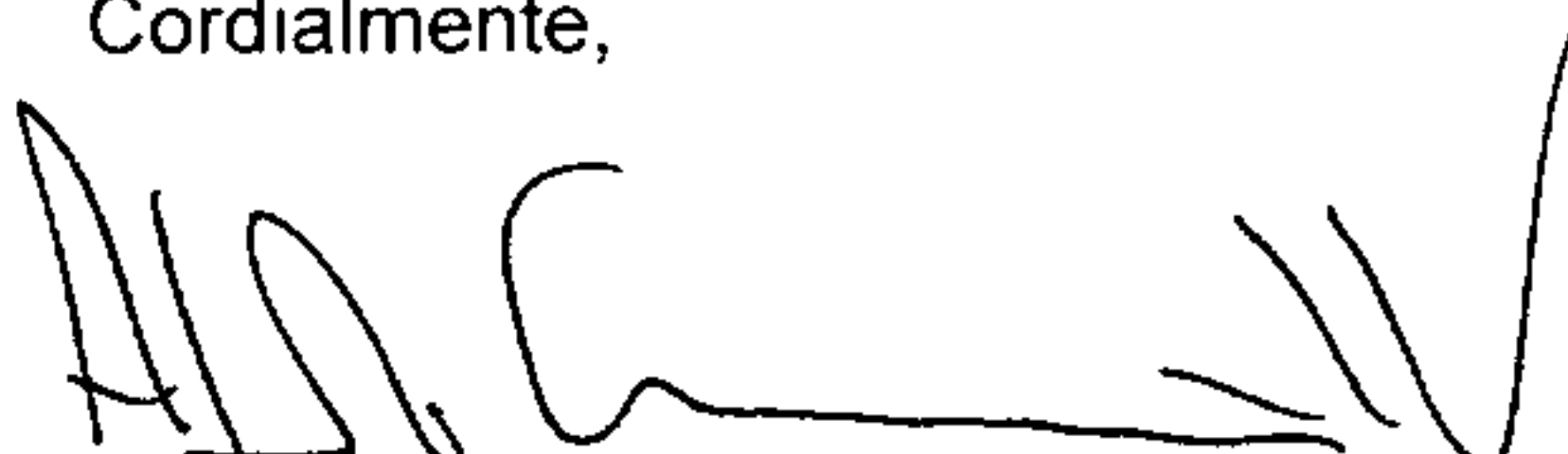
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
FLAVIO ENRIQUE FAJARDO SIERRA
Alcalde Municipal
Carrera 31 Los Andes N° 30-41
(8) 498865 - 499003 - 499120
Pueblorrico, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Fajardo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila -
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero - Gabriel Jaime Ayora Hernández

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
RÓBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal
Carrera 5 N° 50-11
(8) 332120 - 332517
Puerto Berrio, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Baena:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304

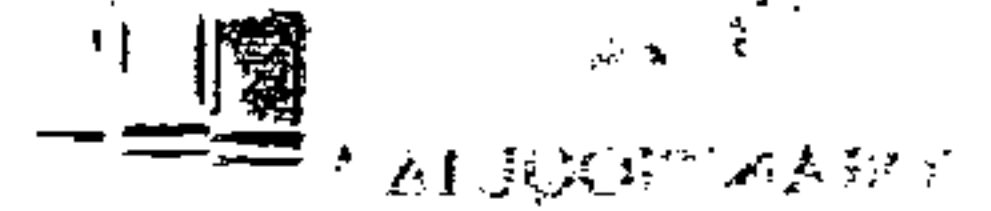


SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

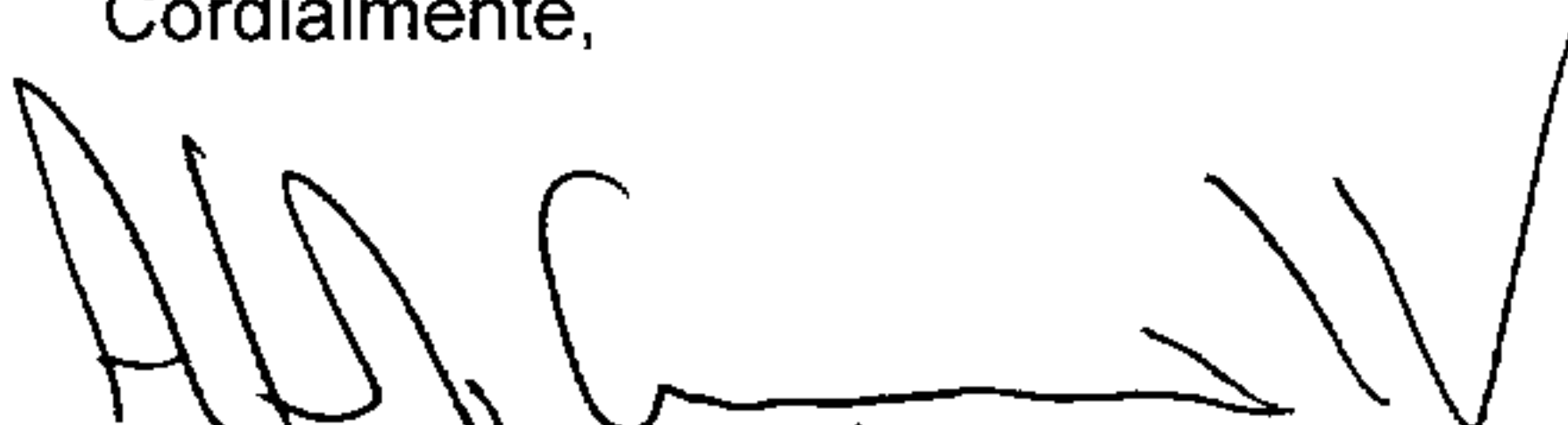
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JUAN DAVID LONDOÑO GARCÍA
Alcalde Municipal
Calle 50 N° 2-13
(8) 347329
Puerto Nare, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Londoño:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

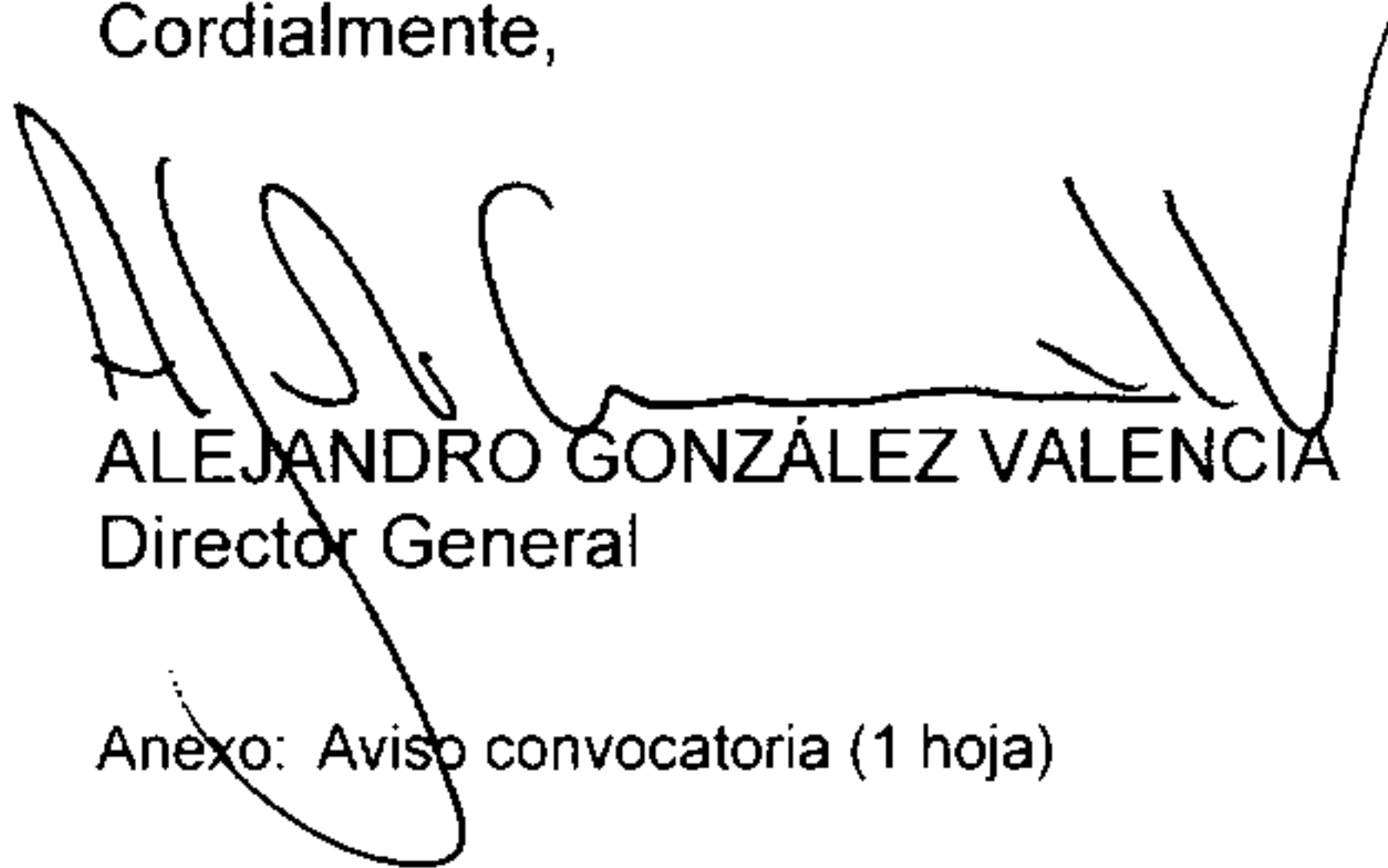
1511-6578

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OEA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano *MNQ* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JORGE ELIÉCER GIL
Alcalde Municipal
Calle 10 N° 9-62
(8) 303130 - 303744 - 303791
Remedios, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Gil:

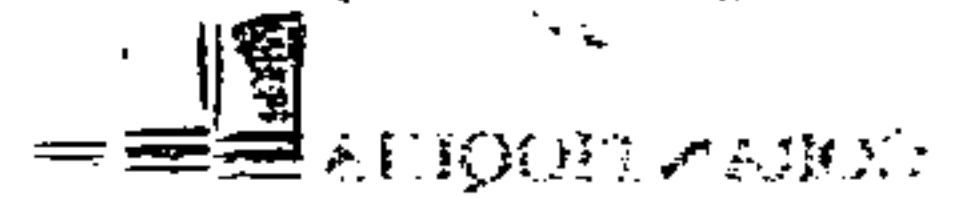
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

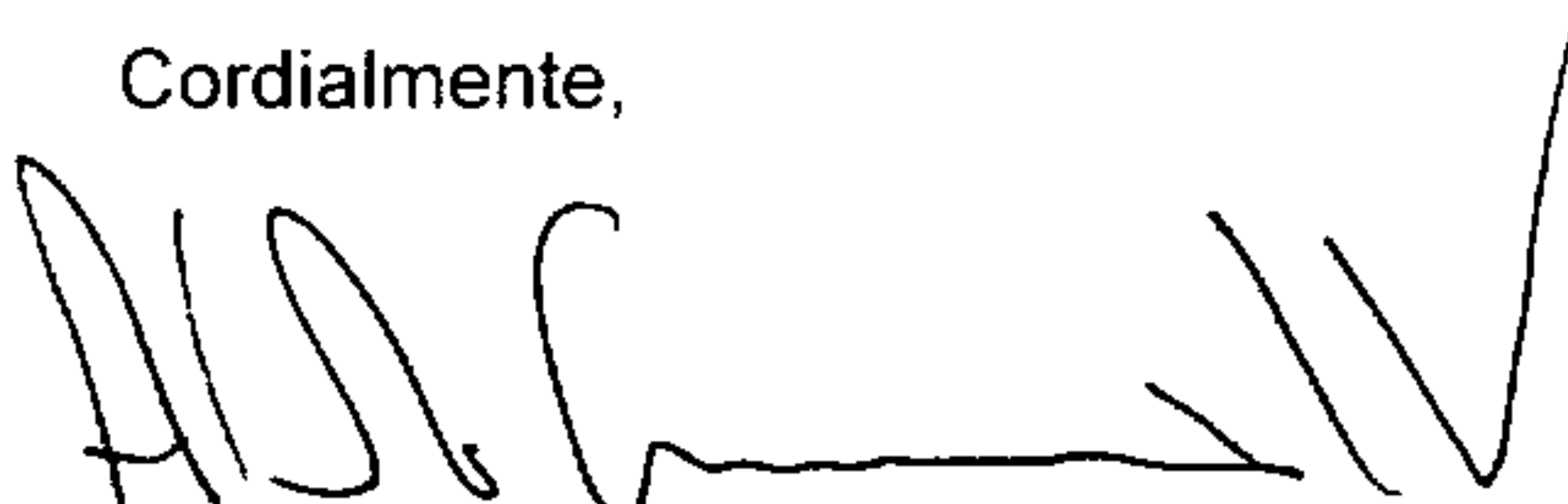
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

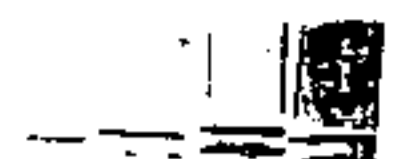


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila

Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero - Gabriel Jaime Ayora Hernández



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María González Zapata



Doctor
CARLOS ARTURO HENAO LOPERA
Alcalde Municipal
Calle 20 N° 19-30
(8) 554201 – 554139
Sabanalarga, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Henao:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctora
LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
Alcaldesa Municipal
Carrera 45 N° 71 Sur-24
2880098 - 2880002
Sabaneta, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Luz Estela:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

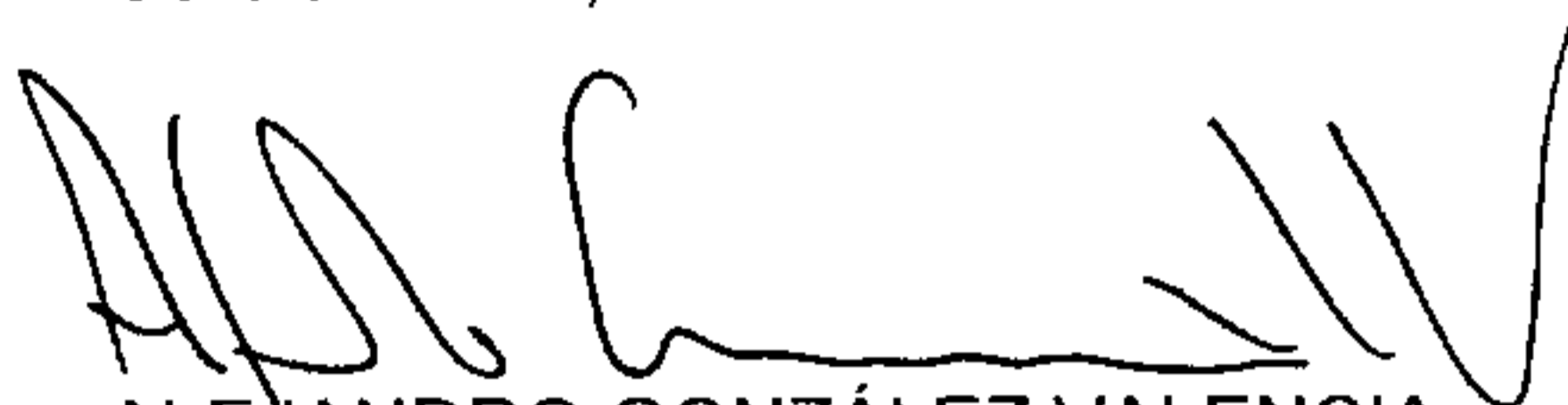
511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctora
OLGA EUGENIA OSORIO GARCÍA
Alcaldesa Municipal
Calle 29 N° 30-17 Palacio Municipal
(8) 442330 – 442144 - 442213 - 442102
Salgar, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Olga:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

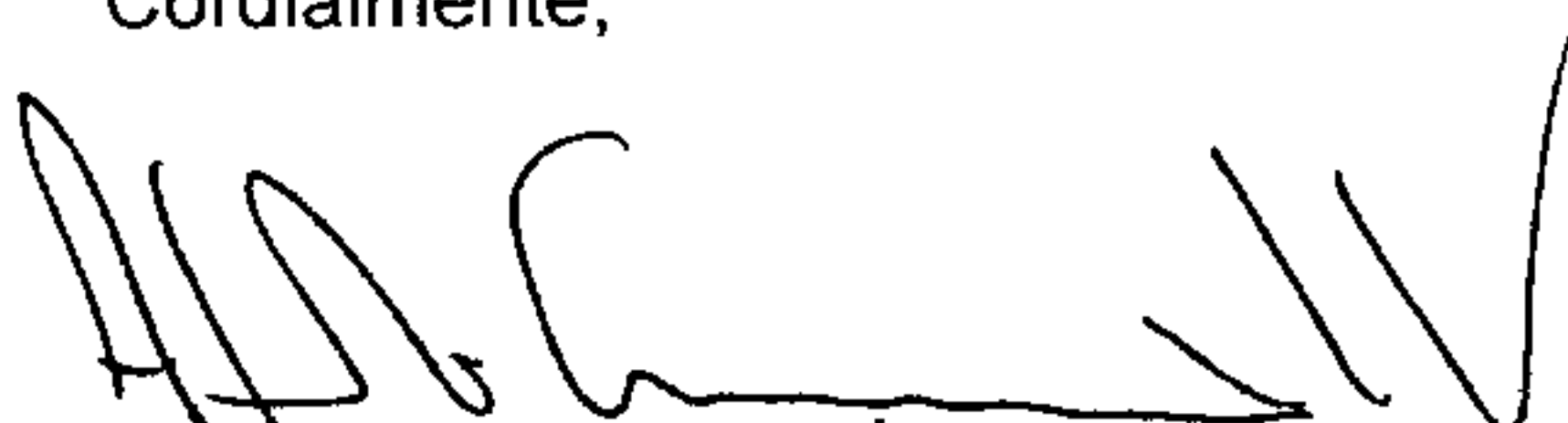
1511-6578

ATILIO VARGAS

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
ÓSCAR DE JESÚS SEPÚLVEDA LONDOÑO
Alcalde Municipal
Calle Boyacá N° 30-08
(8) 618206 - 618126 - 618154
San Andrés de Cuerquia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Sepúlveda:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

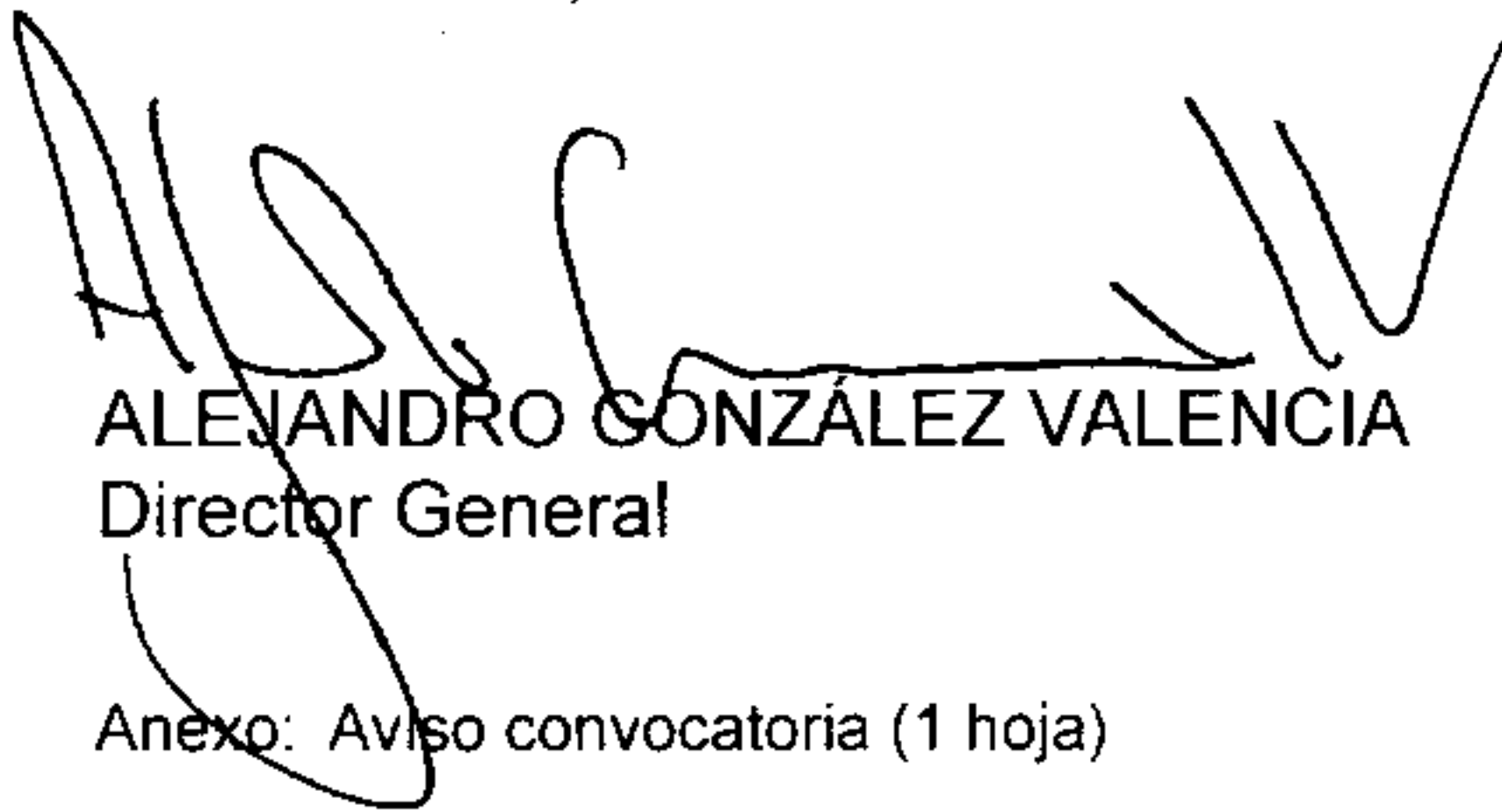
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamies (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
LUIS ALBERTO PULGARÍN CANO
Alcalde Municipal
Carrera 11 N° 18-132
(8) 582024 - 582580 - 582329
San Jerónimo, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Pulgarín:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia


1511-6578

ALCALDIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila

Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero - Gabriel Jaime Ayora Hernández

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrio):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JADER ORLANDO GONZÁLEZ AGUDELO
Alcalde Municipal
Carrera 49A N° 49-36 Parque Principal
(8) 687039 - 687852
San Pedro de los Milagros, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor González:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal
Carrera 51 N° 50-21 Carrera Bolívar
(8) 463094 ext 101 - 8463101 - 8460366
Santa Bárbara, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Quintana:

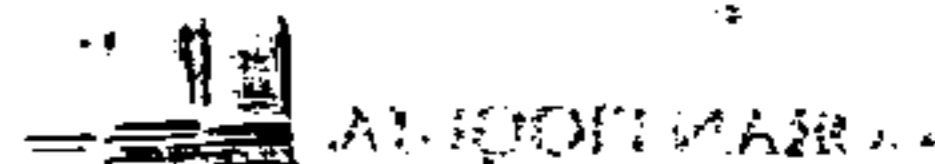
La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Linea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

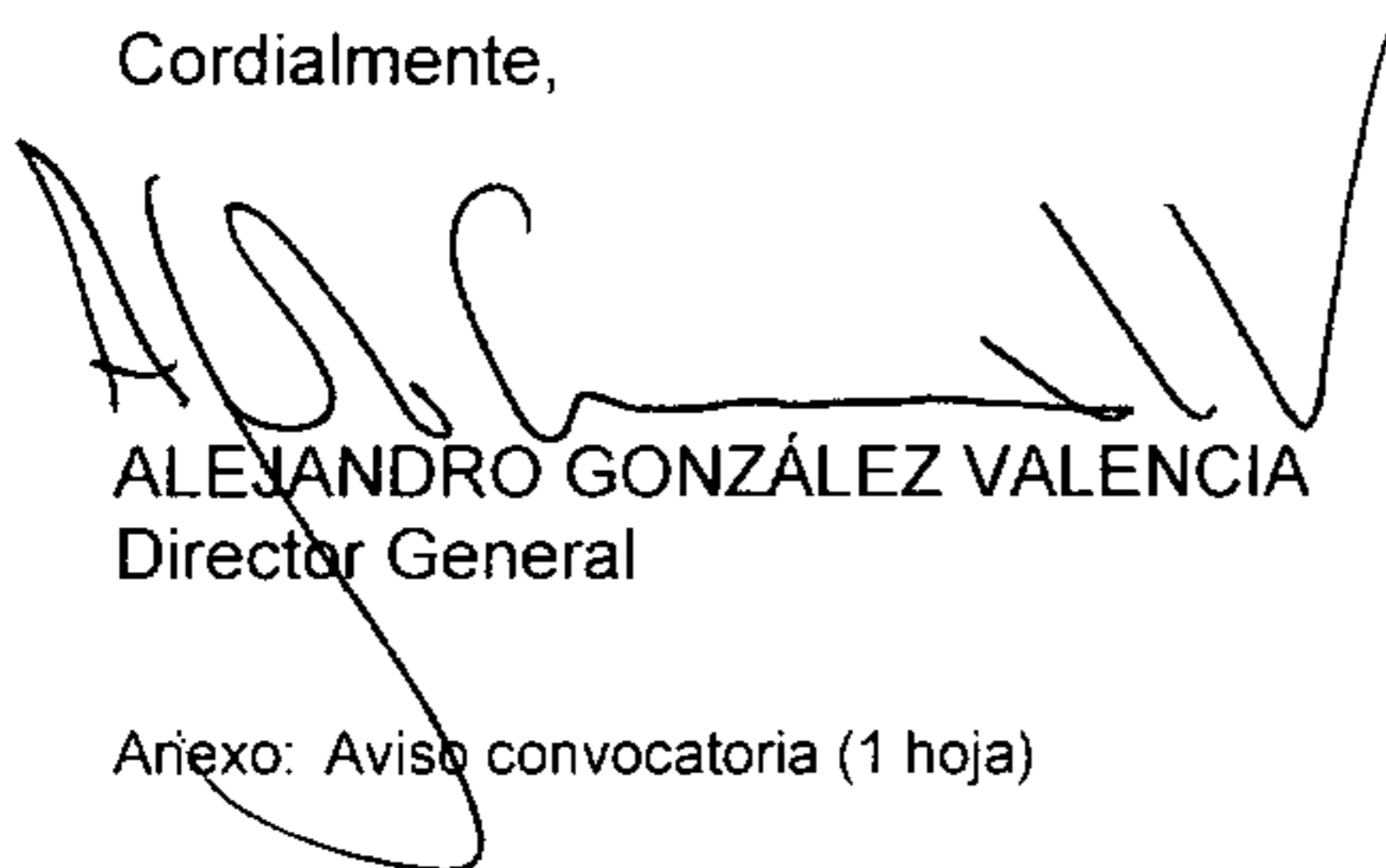
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

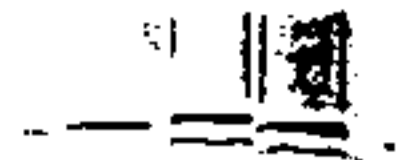
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA
Alcalde Municipal
Calle 30 N° 30-10 Parque Principal
(8) 608020 ext 104 -8608120
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Palacio:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

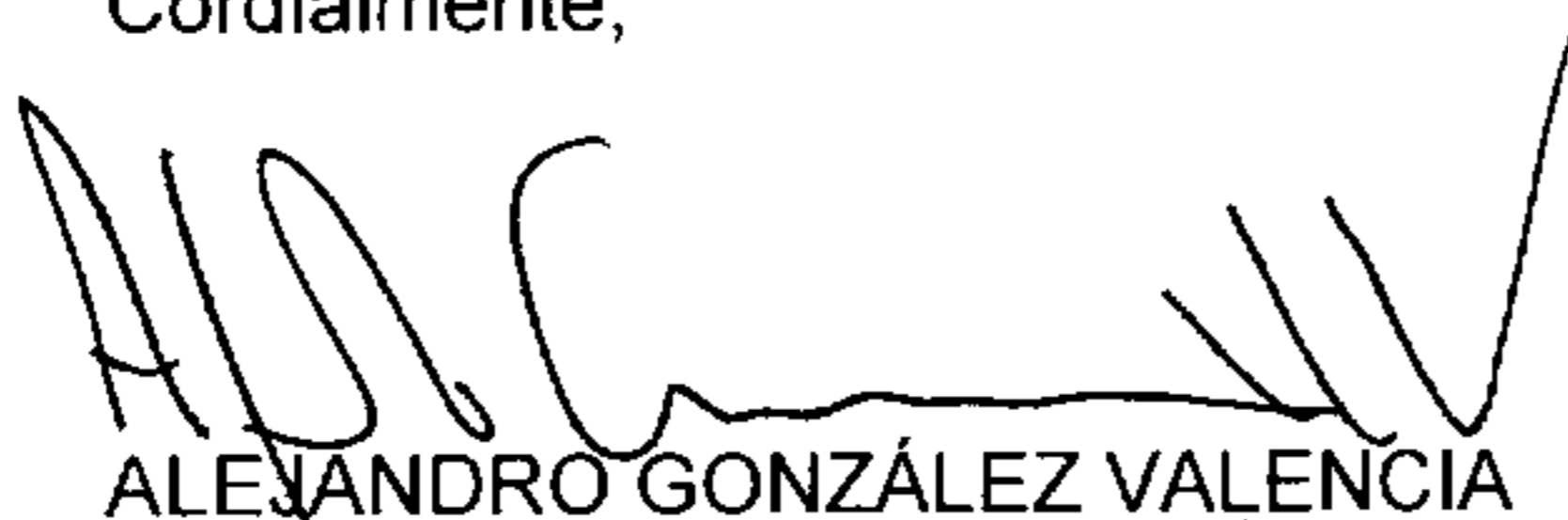
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

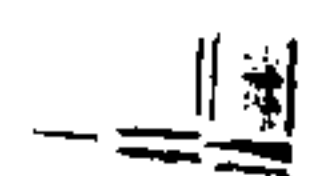
Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
FREY LEÓN RODRÍGUEZ VARGAS
Alcalde Municipal
Calle 9 N° 9-22
(8) 531136 - 531152
Santa Fe de Antioquia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Rodríguez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

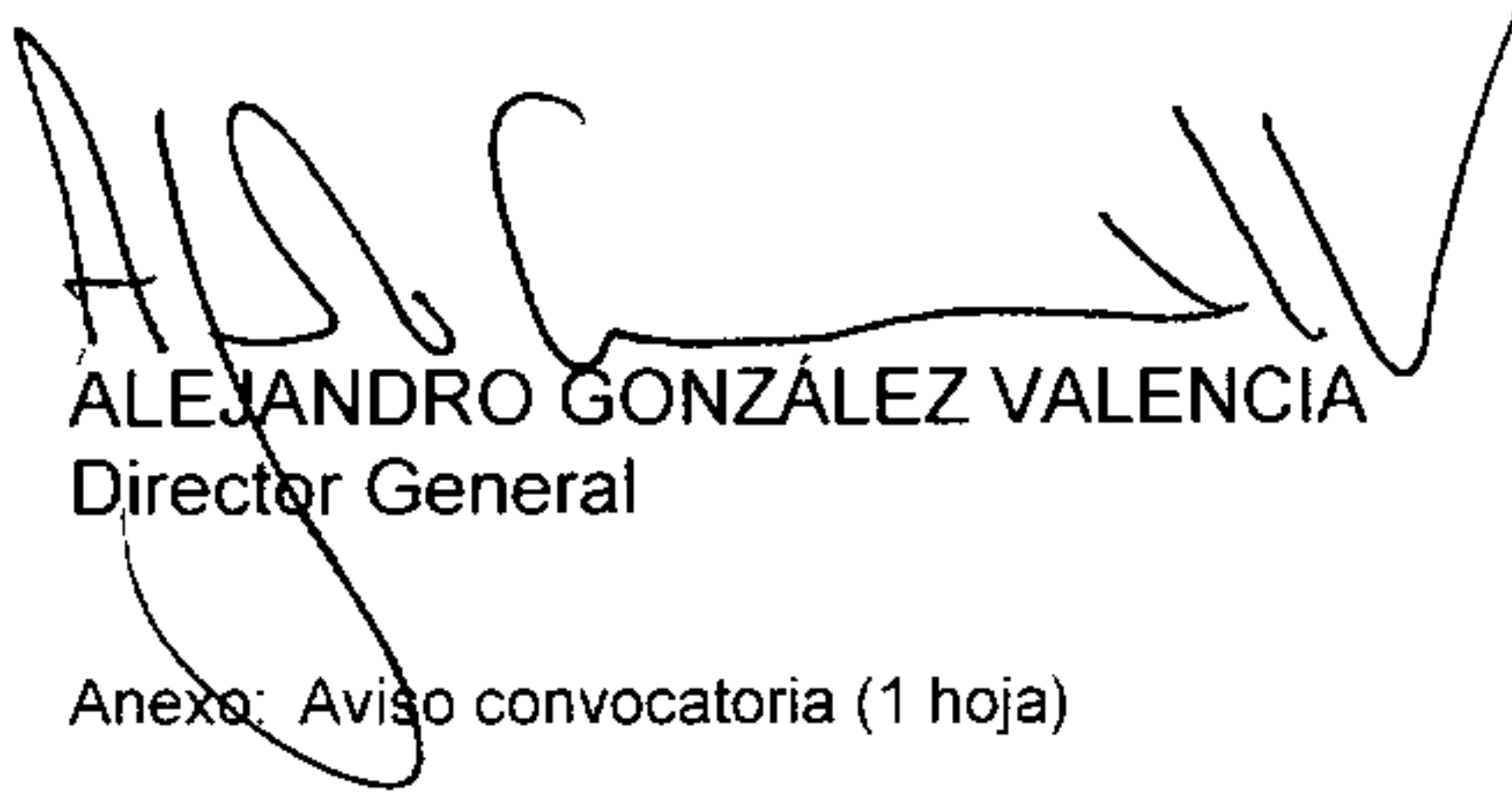
1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JOHNY ALEXIS CASTRILLÓN SALAZAR
Alcalde Municipal
Carrera 50 N° 50-32
(8) 315613 Ext. 128 – 8314045 ext 128
Segovia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Castrillón:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

19
ALBUQUERQUE

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZ4*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
GERARDO DE JESÚS VANEGAS JARAMILLO
Alcalde Municipal
Parque principal – Calle 10 Carrera 10
(8) 541560 - 541561 - 541614
Sopetrán, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Vanegas:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



ANTIOQUIA

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JUAN MARTÍN VÁSQUEZ HINCAPIÉ
Alcalde Municipal
Calle 10 N° 9-51
(8) 494556 - 494595 - 494020
Támesis, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Vásquez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

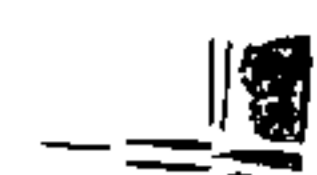
Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
HÉCTOR LEONIDAS GIRALDO ARANGO
Alcalde Municipal
Calle 30 N° 30-38 Palacio Municipal
(8) 365001 - 366423 - 366288
Tarazá, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Giraldo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



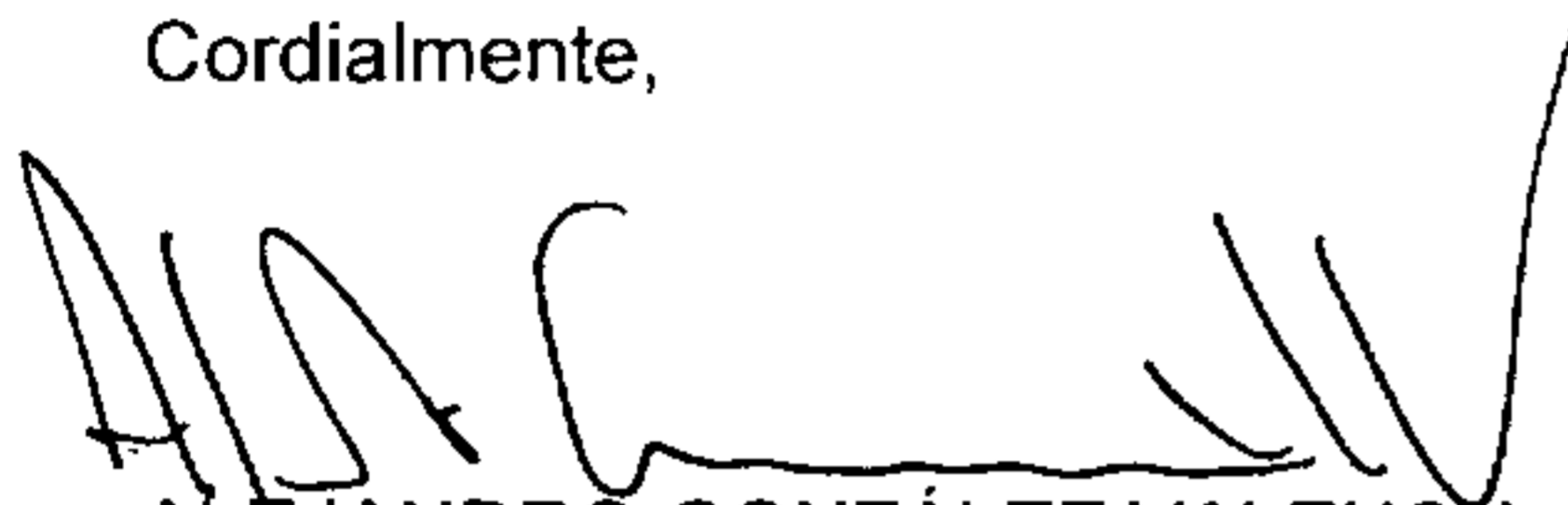
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

0511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
HUGO ALEXANDER OCAMPO RÍOS
Alcalde Municipal
Carrera 20 N° 20-08
(8) 458541 - 458535 - 458598
Tarso, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Ocampo:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300




57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,

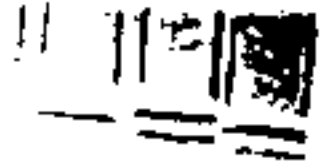


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*

Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
DIEGO ANTONIO MONTOYA TABORDA
Alcalde Municipal
Carrera. 20 N° 20-28
(8) 482344 - 482649
Titiribí, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Montoya:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300




57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
Alcalde Municipal
Carrera 10 N° 10-30 Palacio Municipal
(8) 619020 - 619012
Toledo, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

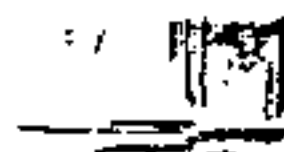
Respetado doctor Montoya:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.




57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero - Gabriel Jaime Ayoa Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS DIAZ
Alcalde Municipal
Carrera 9 N° 8-14 Palacio Municipal
(8) 360246 - 360412
Valdivia, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Cárdenas:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300




57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,


ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctora
MARTA CECILIA HERNÁNDEZ OROZCO
Alcaldesa Municipal
Calle 10 Villanueva N° 9-43
(8) 493981 ext 102 - 493882 - 493807
Valparaíso, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetada doctora Marta:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



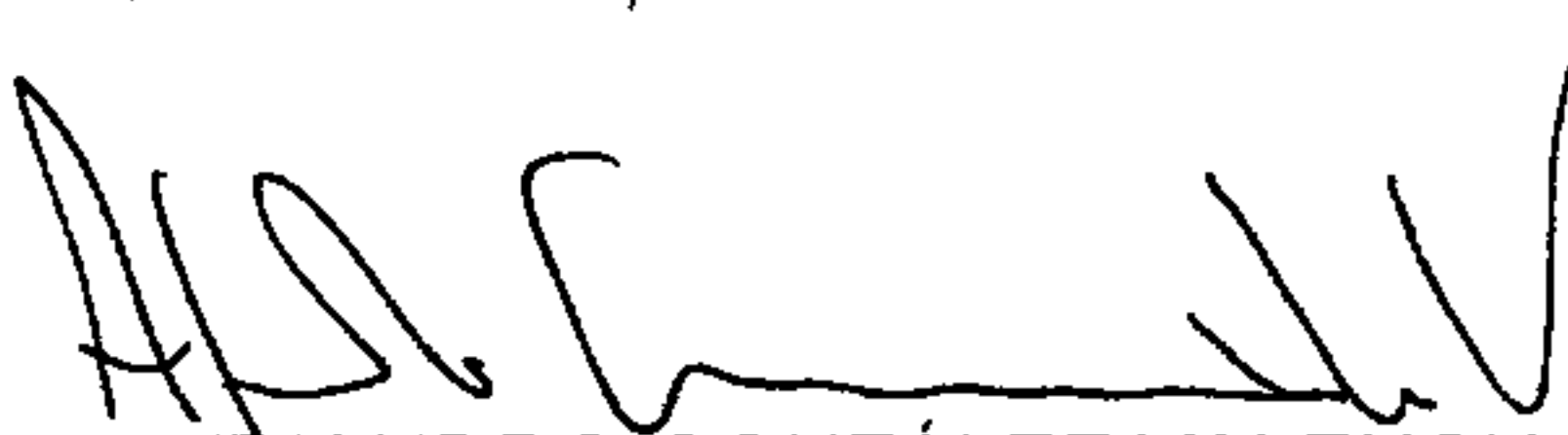
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila *OZA*
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintana *MNC* - Gabriel Jaime Ayora Hernández *GJA*



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrio):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO
Alcalde Municipal
Calle 19A N° 20A-13 Palacio Municipal
(8) 675023 - 675656
Yalí, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Piedrahita:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



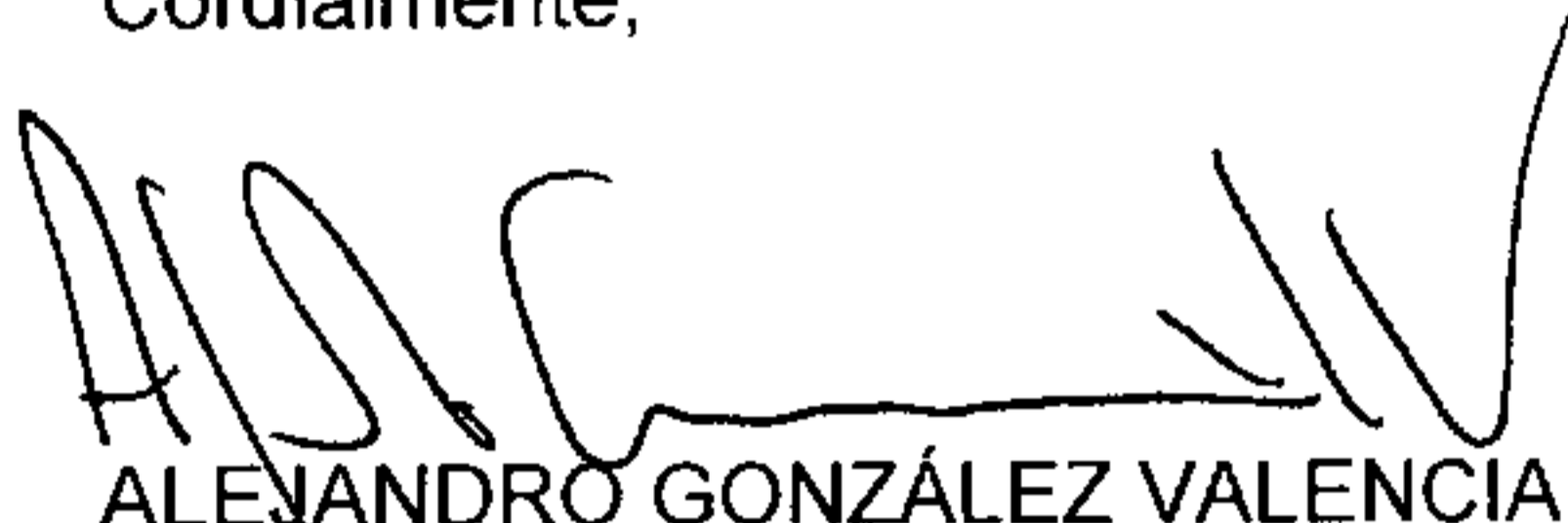
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayoa Hernández 



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2

Anexos: 1 PAGINA

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
MIGUEL ANGEL PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal
Calle 20 N° 20-05 Piso 2 Palacio Municipal
(8) 536866 - 537429 - 537430
Yarumal, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

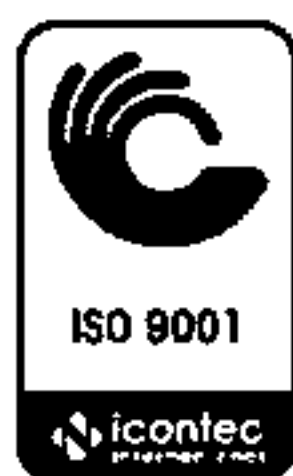
Respetado doctor Peláez:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
LUIS OCTAVIO ARIAS CASTAÑO
Alcalde Municipal
Calle 20 N° 20-92
(8) 654088 - 654133
Yolombó, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

Respetado doctor Arias:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



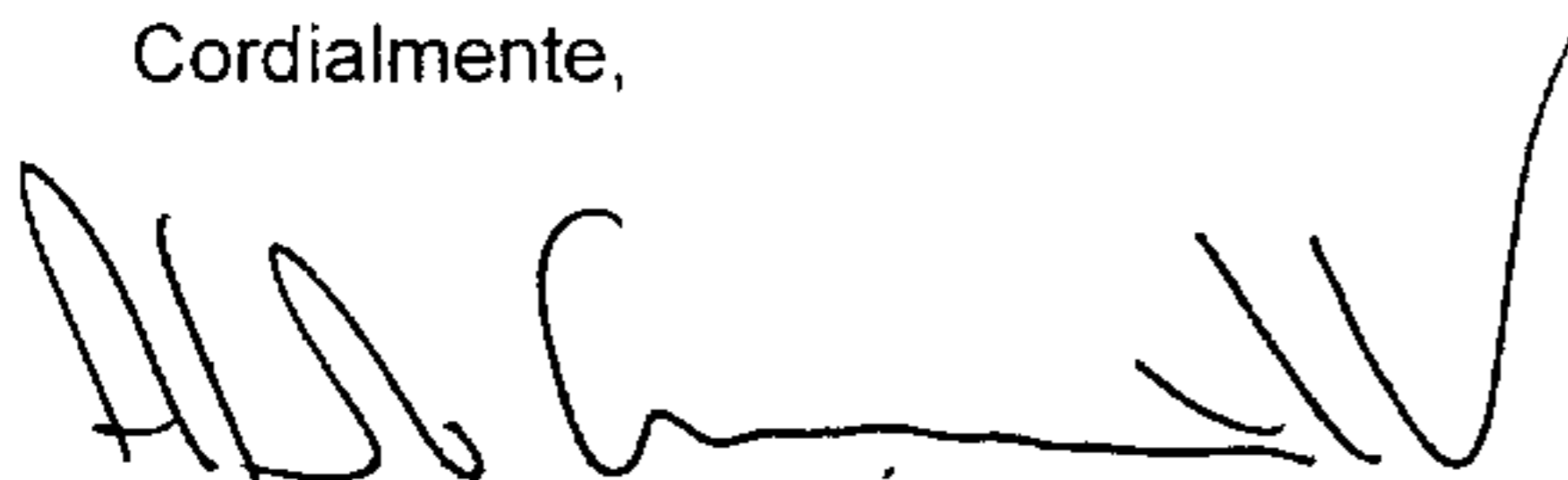
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

1511-6578

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quintero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachi):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



040-1511-6578

Favor citar este número al responder

Doctor
WILFRIDO UZURIAGA APONZA
Alcalde Municipal
Carrera 55 No 46A-16 Barrio Colonia Sur,
(8) 325109 - 325461
Yondó, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

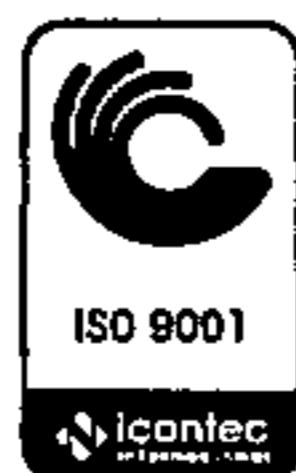
Respetado doctor Uzuriaga:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.



GP-CER341304



SC-CER341300



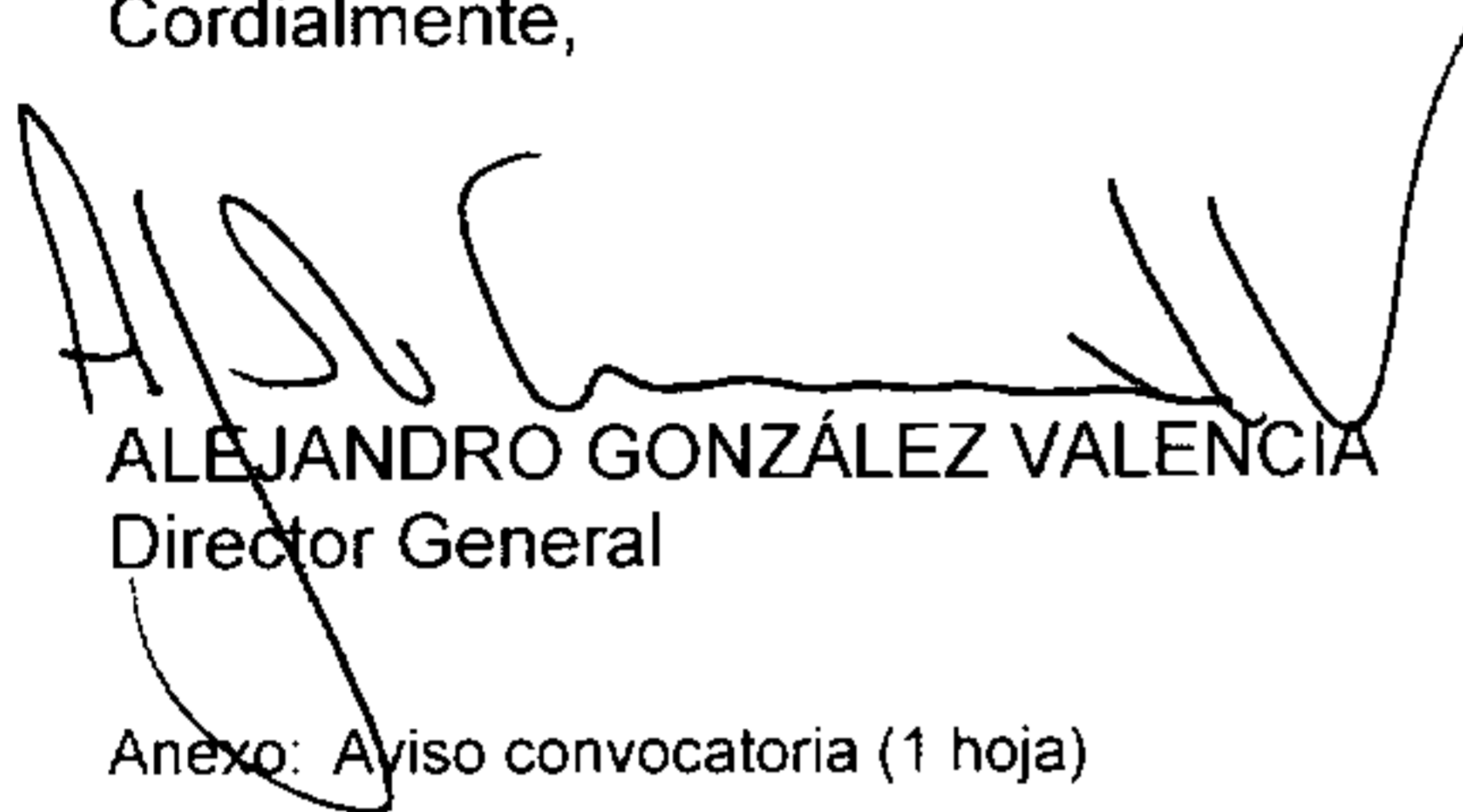
57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44ª 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellin - Colombia



Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quiñero  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 - Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 - Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 - 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

Sistema de Gestión Integral -SGI- Oficio	Código: F-GIC-20
	Versión: 02
	Página 1 de 2

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VARIOS DESTINATARIOS
Fecha: 23-nov-2015 10:22 AM Pág: 2
Anexos: 1 PAGINA
Archivar en:
Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



Doctor
CAMILO MENA SERNA
Alcalde Municipal
Carrera 40 Bolívar N° 40-01
Parque Principal Edificio Palacio Municipal
(8) 388209 – 8389777
Zaragoza, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Resultados del
Plan De Acción 2012-2015

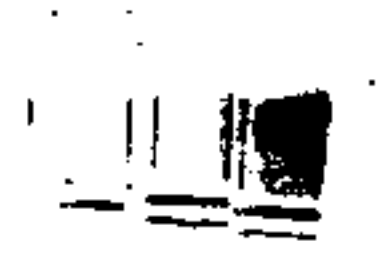
Respetado doctor Mena:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración. Con este propósito, Corantioquia está comprometida con el mejoramiento continuo de estos espacios de participación, buscando consolidar con ello un proceso permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano en nuestra jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la participación de su Administración ha sido fundamental en la construcción y ejecución del Plan de Acción de Corantioquia, y que uno de nuestros principios es promover la participación activa y decidida del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada, para que todos sus aportes contribuyan a la ejecución de un plan equitativo, incluyente y sostenible; es nuestro deseo que desde su administración nos acompañen, en la Audiencia Pública de Rendición de Resultados del Plan de Acción 2012-2015, a realizarse el día martes 15 de diciembre de 2015, en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de



57(4) 493 8888 Fax: 57(4) 493 8800
Línea Verde: 018000414123
Carrera 65 No. 44° 32
www.corantioquia.gov.co
corantioquia@corantioquia.gov.co
Medellín - Colombia

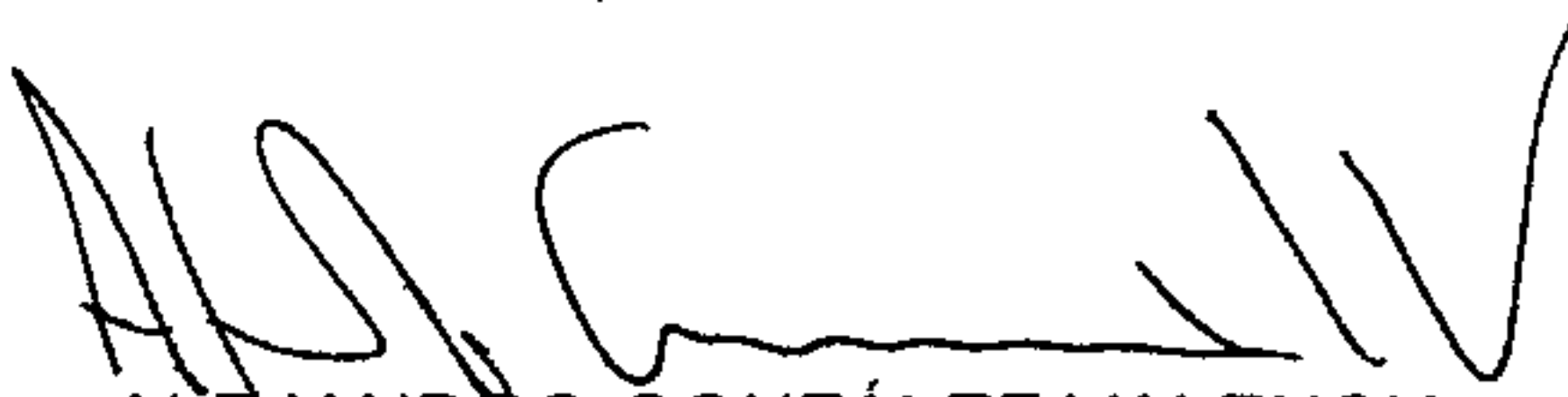


CORANTIOQUIA, en la sede central de Medellín, carrera 65 N° 44ª - 32, tercer piso, de 9:00a.m. a 12:00 m.

Por lo anterior, lo invitamos a dar lectura al informe de gestión que se dispondrá en la página web: www.corantioquia.gov.co y confirmar la asistencia al teléfono 493 88 88 Ext. 1210.

Adicionalmente, solicito su amable colaboración para publicar en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Cordialmente,



ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA
Director General

Anexo: Aviso convocatoria (1 hoja)

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Martha Nidia Córdoba Quijano  - Gabriel Jaime Ayora Hernández 

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL
PLAN DE ACCIÓN 2012-2015**

Dando cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076, del 26 de mayo de 2015, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015. En ella el Director General de la Corporación, Ingeniero Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, los resultados de la gestión adelantada en cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Fecha, lugar y hora de celebración: Martes 15 de diciembre de 2015 de 9:00 a.m. a 12 m. en la Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín) Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA.

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y los entes de control.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar en la gestión corporativa.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Ciudad de Medellín, en la carrera 65 No 44 A - 32 – Segundo Piso Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 46 31 - 853 12 45
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas del Plan de Acción 2012-2015, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión corporativo, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 25 de noviembre de 2015.

Alejandro González Valencia
Director General

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS

Fecha: 20-nov-2015 10:43 AM Pág: 1

Anexos: ninguno

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



170-1511-6538

Favor citar este número al responder

Señores

R.U.T

Dirección Seccional de Impuestos

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Carrera. 52 No. 42 – 43, La Alpujarra

Medellín, Antioquia

ASUNTO: Solicitud de Información Jurisdicción Coactiva

Respetados señores:

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 825-1 del Estatuto Tributario y el artículo 470 del Código General del Proceso; comedidamente solicito me informe si la persona natural DUVAN ALCIDES ARENAS ARBOLDA identificado con cedula de ciudadanía 70.516.361, se encuentra registrado en el RUT, en caso afirmativo favor indicar la última dirección, número telefónico y correo electrónico aportado.

Agradecemos su atención y colaboración.


JORGE HUMBERTO LÓPEZ JARAMILLO
Subdirector Financiero

Elaboró: María Cecilia Arboleda Sierra

Revisó: Jorge Humberto López Jaramillo 

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS

Fecha: 20-nov-2015 10:43 AM Pág: 1

Anexos: ninguno

Archivar en:

Radicado por: Elisa María Gonzalez Zapata



170-1511-6538

Favor citar este número al responder

Señores

R.U.T

Dirección Seccional de Impuestos

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Carrera. 52 No. 42 – 43, La Alpujarra

Medellín, Antioquia

ASUNTO: Solicitud de Información Jurisdicción Coactiva

Respetados señores:

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 825-1 del Estatuto Tributario y el artículo 470 del Código General del Proceso; comedidamente solicito me informe si la persona natural DUVAN ALCIDES ARENAS ARBOLDA identificado con cedula de ciudadanía 70.516.361, se encuentra registrado en el RUT, en caso afirmativo favor indicar la última dirección, número telefónico y correo electrónico aportado.

Agradecemos su atención y colaboración.


JORGE HUMBERTO LÓPEZ JARAMILLO
Subdirector Financiero

Elaboró: María Cecilia  Arbeláez Sierra

Revisó: Jorge Humberto López Jaramillo 



OFICINA ORIGEN	DESTINO	FECHA DE ENVIO
MEDELLIN	SABANETA	23-11-2015 15:37:00



808321488768

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

REMITENTE	DE	NIT. / C.C.	DESTINO	PARA	NIT. / C.C.			
	CORANTIOQUIA	811000231 7		LUZ ESTELLA GIRALDO OSSA				
	DIRECCION	TELEFONO		DIRECCION	TELEFONO			
	KRA 65 44A-32	4938888		CARRERA 45 N 71 SUR 24	040-1511-6578			
	CONTENIDO	V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS NO se hace responsable por el envío de cinero en efectivo, joyas y/o Titulos valores.	
		0	0	0	0	0		

REMITENTE FIRMA Y SELLO	25 NOV 2015	DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD	Vr. FLETES	1710				
			Vr. SEGURO	90				
			Vr. OTROS					
CAUSAL DE DEVOLUCION	<input type="checkbox"/> Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> D. Incompleta	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	FECHA DE RECIBIDO	Vr. TOTAL	1800
MOTIVO DEVOLUCION								

PRUEBA DE ENTREGA

COMUNICACIONES NIT 900-437-188-2

1



OFICINA ORIGEN	DESTINO	FECHA DE ENVIO
MEDELLIN	ENVIGADO	23-11-2015 15:37:00



808321488746

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

REMITENTE	DE	NT. / C.C.	DESTINATARIO	PARA	NT. / C.C.	
	CORANTIOQUIA	811000231 7		HECTOR LONDOÑO RESTREPO		
DIRECCION		TELEFONO	DIRECCION		TELEFONO	
	KRA 65 44A-32	4938888		CARRERA 43 N 38 SUR 35	040-1511-6578	
CONTENIDO	V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S NO SE HACE RESPONSABLE POR EL ENVIO DE CINERO EN EFECTIVO, JOYAS y/o Titulos valores.
0	0	0	0	0	0	
REMITENTE FIRMA Y SELLO			DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			
			2015 NOV. 25			
CAUSAL DE DEVOLUCION			FECHA DE RECIBIDO			
MOTIVO DEVOLUCION						
D Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> D. Incompleta <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/>						



PRUEBA DE ENTREGA

COMUNICACIONES-NIT-988-47-186-2



OFICINA ORIGEN	DESTINO	FECHA DE ENVIO
MEDELLIN	LA ESTRELLA	23-11-2015 15:37:00



808321488756

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

REMITENTE	DE	NIT. / C.C.	DESTINO	PARA	NIT. / C.C.		
	CORANTIOQUIA	811000231 7		JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ			
REMITENTE	DIRECCION	TELEFONO	DESTINO	DIRECCION	TELEFONO		
	KRA 65 44A-32	4938888		CALLE 80 SUR N 58- 78	040-1511-6578		
CONTENIDO	V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS NO se hace responsable por el envio de dinero en efectivo, joyas y/o Titulos valores.	
0	0	0	0	0	0		
REMITENTE FIRMA Y SELLO			DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			Vr. FLETES	1710
			(Mantiza Vascos Pds Tel: 309 28 87 Ext 109)			Vr. SEGURO	90
						Vr. OTROS	
CAUSAL DE DEVOLUCION			D Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> D. Incompleta <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/>			Vr. TOTAL	1800
MOTIVO DEVOLUCION			25 FECHA DE RECIBIDO: 11/11/15				

PRUEBA DE ENTREGA

COMUNICACIONES NIT 900.437.186-2

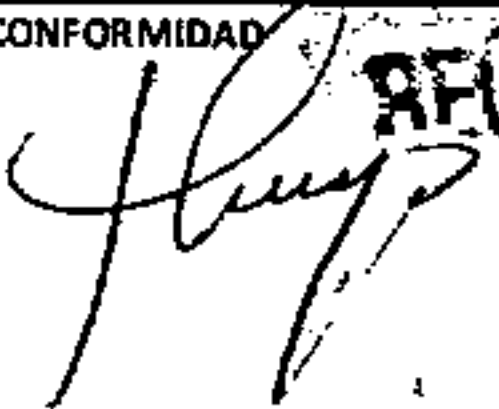


OFICINA ORIGEN MEDELLIN	DESTINO CALDAS	FECHA DE ENVIO
		23-11-2015 15:37:00



808321488732

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

REMITENTE	DE	NIT. / C.C.	D. DESTINO	PARA	NIT. / C.C.		
	CORANTIOQUIA	811000231 7		MONICA MARIA RAIGOZA MORALES			
DIRECCION	TELEFONO		DIRECCION	TELEFONO			
	KRA 65 44A-32	4938888		CARRERA 49 N 129 SUR 84	040-1511-6578		
CONTENIDO	V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS NO se hace responsable por el envio de cinero en efectivo, joyas y/o Titulos valores.	
0	L	0	0	0	0		
REMITENTE FIRMA Y SELLO			DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			ANTIOQUIA  RECIBIDO	
CAUSAL DE DEVOLUCION			<input type="checkbox"/> Errada, <input type="checkbox"/> No Reside, <input type="checkbox"/> D. Incompleta, <input type="checkbox"/> Rehusado, <input type="checkbox"/> Cerrado			Vr. FLETES	1710
MOTIVO DEVOLUCION			24 11 15 FECHA DE RECIBIDO			Vr. SEGURO	90
						Vr. OTROS	
						Vr. TOTAL	1800

PRUEBA DE ENTREGA

COMUNICACIONES-NIT-900-47-186-2



OFICINA ORIGEN	DESTINO	FECHA DE ENVIO
MEDELLIN	ITAGUI	23-11-2015 15:37:00



808321488752

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

REMITENTE	DE	NIT. / C.C.	DESTINO	PARA	NIT. / C.C.				
	CORANTIOQUIA	811000231 7		CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ					
REMITENTE	DIRECCION	TELEFONO	DESTINO	DIRECCION	TELEFONO				
	KRA 65 44A-32	4938888		CARRERA 51 N 51 - 55	040-1511-6578				
CONTENIDO		V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS NO se hace responsable por el envio de dinera en efectivo, joyas y/o Titulos valores.		
0		0	0	0	0	0			
REMITENTE FIRMA Y SELLO				DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			Vr. FLETES		1710
				<p><i>Norelia Zubizarain D.</i> 373 7676</p>			Vr. SEGURO		90
							Vr. OTROS		
CAUSAL DE DEVOLUCION				<input type="checkbox"/> D Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> D. Incompleta <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado		FECHA DE RECIBIDO		Vr. TOTAL	
MOTIVO DEVOLUCION						24 / 11 / 15		1800	

PRUEBA DE ENTREGA

COMUNICACIONES NIT 900-437186-2



OFICINA ORIGEN	DESTINO	FECHA DE ENVIO
MEDELLIN	COPACABANA	23-11-2015 15:37:00



808321488741

GUIA/AWB No
FORMA DE
PAGO: A
CREDITO

PRUEBA DE ENTREGA

REMITENTE	DE	NIT. / C.C.	DESTINO	PARA	NIT. / C.C.			
	CORANTIOQUIA	811000231 7		HECTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO				
	DIRECCION	TELEFONO		DIRECCION	TELEFONO			
	KRA 65 44A-32	4938888		CARRERA 50 N 50- 15	040-1511-6578			
	CONTENIDO	V	L	A	A	PESO	IMPORTANTE: ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS NO se hace responsable por el envio de dinero en efectivo, joyas y/o Titulos valores.	
	0	0	0	0	0	0		

REMITENTE FIRMA Y SELLO

DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD

Sonia C
2740069

Vr. FLETES	1710
Vr. SEGURO	90
Vr. OTROS	

CAUSAL DE DEVOLUCION
MOTIVO DEVOLUCION

D Errada No Reside D. Incompleta Rehusado Cerrado

FECHA DE RECIBIDO

24/11/2015

Vr. TOTAL	1800
-----------	------